

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del catálogo en línea, página web y Repositorio Institucional del CRAI-USTA, así como en las redes sociales y demás sitios web de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor, nunca para usos comerciales.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

Centro de Desarrollo Comunitario, Barrio la Victoria en la Ciudad de Bucaramanga

Alejandra Duarte Sánchez, Darwin Villamarin Viasús

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto

Director

Jorge Alberto Villamizar Hernández

Especialista en Proyectos Arquitectónicos

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2021

Contenido

Pág.

Introducción	11
1. Centro de Desarrollo Comunitario, Barrio La Victoria en la Ciudad de Bucaramanga	13
1.1 Planteamiento del Problema	13
1.2 Formulación del Problema.....	16
1.3 Justificación	16
1.4 Objetivos	17
1.4.1 Objetivo General.....	17
1.4.2 Objetivos Específicos.....	18
2. Marco de Referencia.....	19
2.1 Marco Geográfico	19
2.1.1 Análisis del Lote.	23
2.2 Marco Teórico.....	27
2.2.1 Estado del Arte.....	27
2.2.1.1 Análisis de Referentes.....	34
2.2.2 Teorías.....	40
2.2.2.1 Teorías Pertinentes Funcionalismo – Racionalismo.	41
2.2.2.2 Tendencias de la Arquitectura Minimalismo.	45
2.2.2.3 Teoría de Apoyo – Bioclimática.	48
2.2.2.4 Teorías de Carácter Interdisciplinario - Beneficios de la Recreación.....	49
2.3 Marco Normativo y Legal.....	52
2.3.1 POT - Análisis Cartografía Urbana Departamental	52
2.3.2 NSR-10	55

2.3.3 Norma Técnica Colombiana NTC 6047	57
2.3.4 Norma Técnica Colombiana NTC 4595	58
2.3.5 Resolución No. 627/06 MAVDT	58
2.4 Marco Histórico	59
3. Diseño Metodológico.....	62
3.1 Tipo de Investigación.....	62
3.2 Unidades de Estudio	63
3.3 Técnicas de Recolección de Datos.....	63
3.3.1 Fuentes Primarias.....	63
3.3.2 Fuente Secundarias	64
3.4 Análisis Cualitativo y Cuantitativo	64
4. Programa Arquitectónico.....	67
4.1 Lista de Necesidades.....	67
4.2 Tabla cuadro de áreas.....	69
5. Conclusiones.....	70
Referencias	71

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Normativa Urbana</i>	27
Tabla 2. <i>Cuadro de áreas parque educativo Marinilla</i>	35
Tabla 3. <i>Cuadro de áreas Parque Educativo San Vicente Ferrer</i>	39
Tabla 4. <i>Ficha técnica “zonificación de restricciones a la ocupación” Zona 12</i>	53
Tabla 5. <i>Ficha técnica “Edificabilidad” Sector 2C</i>	54
Tabla 6. <i>Cuadro de áreas</i>	69

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. <i>Localización comuna 6 Candiles – Bucaramanga</i>	19
Figura 2. <i>Intersecciones viales sector La Victoria</i>	20
Figura 3. <i>Movilidad y equipamientos dotacionales sobre vía principal</i>	21
Figura 4. <i>Conexión sectores La victoria y Pablo VI</i>	22
Figura 5. <i>Trama Urbana - Usos</i>	23
Figura 6. <i>Viario y perfiles viales existentes</i>	24
Figura 7. <i>Determinantes Urbanas</i>	25
Figura 8. <i>Determinantes ambientales</i>	26
Figura 9. <i>Niveles del lote – Cortes</i>	26
Figura 10. <i>Normativa Urbana. Perfiles establecidos por el POT. Retrocesos</i>	27
Figura 11. <i>Centro comunitario Chongqing Taoyuanju</i>	30
Figura 12. <i>La UVA, unidad de vida articulada El Paraíso</i>	32
Figura 13. <i>Ubicación de los centros comunitarios en Bucaramanga</i>	33
Figura 14. <i>Vista general parque educativo de Marinilla</i>	34
Figura 15. <i>Parque educativo de Marinilla - Planta general</i>	35
Figura 16. <i>Parque educativo San Vicente Ferrer</i>	37
Figura 17. <i>Parque educativo San Vicente Ferrer – Planta</i>	38
Figura 18. <i>Cortes Parque educativo San Vicente Ferrer - Planta</i>	39
Figura 19. <i>Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz</i>	42
Figura 20. <i>Centro comunitario judío de Trenton, Louis Khan - Arquitectura Moderna</i>	43
Figura 21. <i>Centro comunitario Toyotomi</i>	45

Figura 22. <i>Centro social de salcedo Minimalismo - Fachadas</i>	46
Figura 23. <i>Zonificación de restricciones a la ocupación la Victoria</i>	52
Figura 24. <i>Ficha técnica “Edificabilidad” Sector 2C</i>	54
Figura 25. <i>Zona de amenaza sísmica en Colombia</i>	56
Figura 26. <i>Comparativo porcentaje de población bajo la línea de pobreza 2015-2018</i>	65
Figura 27. <i>Porcentaje de jóvenes que no estudian y no buscan empleo (18 y 28 años)</i>	65
Figura 28. <i>Tasa de desempleo Bucaramanga</i>	66
Figura 29. <i>Tasa de deserción intraanual en la educación preescolar, básica y media del sector oficial</i>	66

Resumen

El proyecto tiene como objeto diseñar un Centro de Desarrollo Comunitario en el barrio La Victoria de la ciudad de Bucaramanga, dotado con equipamientos urbanos de carácter recreativo, que permitan a la población del sector y barrios aledaños acceder y formarse en el desarrollo de actividades culturales, recreativas, sociales y educativas. De este modo, se pretende generar una transformación urbana y social, a través de espacios arquitectónicos que involucren las necesidades de las comunidades aledañas, especialmente la población juvenil, con el fin de alejarlos de problemáticas sociales como la violencia, drogadicción y delincuencia, encaminándolos en el desarrollo de actividades propias de un Centro de Desarrollo Comunitario, con lo que puedan mejorar su calidad de vida, construyendo mancomunadamente una nueva sociedad.

Palabras clave: Desarrollo, Comuna 6, Comunidad, Barrio Pablo VI, Barrio La Victoria, Centro Comunitario, Transformación social, Vulnerabilidad.

Abstract

The project aims to design a Community Development Center in the La Victoria neighborhood of the city of Bucaramanga, equipped with urban recreational facilities, which allow the population of the sector and neighboring neighborhoods to access and train in the development of cultural activities, recreational, social and educational. In this way, it is intended to generate an urban and social transformation, through architectural spaces that involve the needs of the surrounding communities, especially the youth population, in order to keep them away from social problems such as violence, drug addiction and crime, directing them in the development of activities typical of a Community Development Center, with which they can improve their quality of life, jointly building a new society.

Keywords: Development, Commune 6, Community, Pablo VI Neighborhood, La Victoria Neighborhood, Community Center, Social Transformation, Vulnerability.

Glosario

Centro de desarrollo comunitario: son espacios de atención que brindan servicios de cursos gratuitos a la comunidad, acercándolos a las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo individual, social y económico de la sociedad.

Comuna: término empleado para referirse a una unidad administrativa en la cual se subdivide el área urbana de una ciudad media o principal del país

Equipamiento: se refiere al equipamiento urbano o conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.

Plan de Ordenamiento Territorial POT: es un instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio urbano y rural. Contiene un conjunto de objetivos, políticas, estrategias, metas, normas, programas y proyectos que orientan el desarrollo físico del territorio.

Introducción

Los Centros de Desarrollo Comunitario son espacios arquitectónicos multifuncionales que permiten el encuentro de los habitantes de un sector o bien integrar individuos de una locación común, con la intención de debatir problemáticas pertinentes al sector donde se encuentra ubicado, y en un nivel más avanzado El centro de desarrollo comunitario, debe brindar herramientas a las personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad y que requieren de ayuda inmediata para contribuir a su desarrollo y brindarle herramientas que le abran espacios para posicionarse como individuos productivos para la sociedad.

De esta forma vemos como los centros de desarrollo son necesarios para fortalecer los sectores en depresión y contrarrestan los efectos que por las condiciones actuales del país afectan indirectamente la ciudad y que por el fenómeno de la violencia y el desplazamiento muchas personas de asientan en este tipo de áreas de la ciudad que no brindan muchas oportunidades para estas personas que realmente tienen la intención de salir adelante se le dan la herramientas para que se integren a la sociedad de manera tal que no se contribuya en el incremento de problemáticas ya presentes en estas zonas.

A través de arquitectura de alto impacto se puede cambiar la forma cómo vemos un sector determinado, ya que cuando se expone una arquitectura de calidad esta cambia la percepción del contexto mismo, además de lograr atraer a todo tipo de público, siendo este uso del espacio el que revitaliza sectores que en otras circunstancias no lograrían el atractivo adicional que se obtiene de los elementos arquitectónicos. En este caso se integra un edificio que cumple la función de equipamiento y se le proporcionan atributos estéticos, funcionales y estructurales, adquiriendo un carácter icónico dentro de la ciudad misma, reposicionando a la Comuna 6 específicamente del barrio La Victoria y barrio aledaños, cambiando los paradigmas y los prejuicios que se tienen tanto

del sector como de sus habitantes.

Es preciso exaltar que el desarrollo a nivel urbano se obtiene a partir de la buena aplicación de la arquitectura. Cuando está, se encuentra bien lograda, es capaz de complementarse con el entorno, no solo espacialmente si no socialmente, involucrando espacios públicos que complementen el uso y funciones iniciales del objeto arquitectónico, generando diversas actividades que no se encuentren directamente vinculadas a este, pero si a la sociedad, permitiendo que el usuario se apropie del espacio y genere alternativas que vinculan, no solo al usuario establecido por el Centro de Desarrollo, lo que permite que la comunidad se apropie de estos espacios haciendo buen uso de él, caracterizándolo aún más, logrando que sea el mismo usuario quien se preocupe por su conservación y mantenimiento y su apropiación se refleje en seguridad, que es uno de los más graves problemas evidentes en el sector.

1. Centro de Desarrollo Comunitario, Barrio La Victoria en la Ciudad de Bucaramanga

1.1 Planteamiento del Problema

El término de desarrollo comunitario, surge a raíz de las necesidades que fueron evidentes en países sub desarrollados y con graves problemas sociales, económicos, educativos, violencia, desempleo, entre otros; los centro de desarrollo comunitario se conforman como una medida de contingencia para contrarrestar los efectos que estas problemáticas causan en una sociedad, y como estas transformaciones se reflejan en la percepción general del nivel de desarrollo de un país; la OEA define el termino como “Técnica o proceso que emplea el servicio social para suscitar la racional participación de los integrantes de una determinada zona o población, en una empresa de mejoramiento individual y de proceso colectivo, sobre la base de los propios recursos (OEA, Organización de los Estados Americanos,1950, p. 8)

Los Centros de Desarrollo Comunitario nacen como una medida que contrarresta una serie de problemáticas sociales que se evidencian en un sector determinado, la intención, es la de contribuir con espacios que permitan el encuentro de los habitantes de un barrio en común, que permitan la deliberación de temas pertinentes, y que, además, brinde herramientas optimas que den solución a problemas específicos y va dirigido a una comunidad y especialmente a personas en condiciones de vulnerabilidad. Un Centro de Desarrollo Comunitario y que según la normativa se definen como espacios de desarrollo local, dirigidos a la formación y al fortalecimiento de los procesos de participación, autogestión y organización comunitaria, con alternativas de servicios y procesos de transformación cultural que proyectan las capacidades de la población. Los cuales, ante esta diversidad de alternativas fomentan las potencialidades sociales, individuales y

colectivas, y la identidad local, propiciando condiciones adecuadas para la generación de ingresos, mediante la concertación intersectorial, la cogestión comunitaria, la corresponsabilidad y la solidaridad social.

Ahora bien, los centros de desarrollo comunitario en Colombia, en su mayoría han sido dirigidos para contrarrestar los problemas de orden público y de conflicto que son evidentes en nuestro país, surgen como medidas desarrolladas por entidades muchas veces externas como la ONU, la OTAN, OEA, PADF que son entidades extranjeras que velan por los derechos humanos, esto demuestra las grandes deficiencias por parte del gobierno local para mitigar esta problemática tan evidente. Algunos aportes como el Centro Integral de Desarrollo Comunitario inaugurado en el asentamiento Nueva Esperanza, en Mocoa - Putumayo donde la ACNUR desarrolla este tipo de programas para ayudar a estas víctimas del conflicto y en condición de desplazado.

A nivel local el tema de los Centros de Desarrollo Comunitario, se han limitado a espacios de uso múltiple y pretendiendo un nivel de impacto a mayor escala, por medio de entidades gubernamentales públicas, prestan estos servicios a la población en condición de vulnerabilidad, a través de ICBF, Fundación de la Mujer, Centro de Infancia y Adolescencia y otras organizaciones que desarrollan programas con objetivos específicos y poblaciones específicas, que al final influye un grupo poblacional disperso, que no logra un cambio tan evidente a nivel social, y que en muchas ocasiones por su ubicación centralizada no son accesibles para las personas que realmente los necesitan y en otros casos las restricciones para acceder a medios de información limitan la participación de las personas a este tipo de actividades. Por otra parte, existe otro tipo de organizaciones comunales, que se conforman por iniciativa propia de los integrantes de una comunidad en específico, pero se ven limitados, ya que no cuentan con los recursos, ni las herramientas suficientes para suplir muchas de las necesidades del barrio, muchas veces son actividades que se realizan en espacios no convenientes para el desarrollo de las actividades

propias de un centro comunal, que se limitan a espacios públicos como canchas, colegios o pequeños salones que no son óptimos ni están diseñados en función de su uso y mucho menos brindan espacios públicos complementarios que mejoren la calidad de vida de los habitantes del sector.

Dentro de la Comuna VI en el barrio La Victoria existen sectores donde se han hecho evidentes diversas problemáticas sociales, especialmente en el límite con el barrio Pablo VI, ya que por su conformación topográfica se encuentra aislada de los demás barrios que conforman esta comuna, y se considera como el único punto de acceso y conexión con el centro de la ciudad. En las condiciones de precariedad que rodean la escarpa se encuentra el barrio Pablo VI que posee una serie de problemáticas sociales que impactan este sector generando una serie de conflictos como delincuencia común, problemas de microtráfico de drogas y esto se evidencia en la percepción de seguridad que tienen los habitantes del sector, junto con las condiciones socioeconómicas de los habitantes del sector por la falta de recursos para acceder a algún tipo de formación profesional, lo que limita las oportunidades de empleo digno, y proporciona las condiciones para la aparición de problemáticas sociales producto de esta necesidad.

En este sentido, en el barrio La victoria encontramos 63 hogares pobres (DANE 2015) esto ligado directamente a las oportunidades de formación profesional o el conocimiento en algún tipo de oficio que pueda generar algún sustento para sus hogares, se evidencia que en barrio La Victoria de estos 63 hogares pobres 15 individuos no tienen ningún tipo de formación educativa, 34 solo hicieron la primaria, 59 secundaria y 2 tienen formación como técnicos. (DANE 2015)

En el barrio Pablo VI encontramos 356 hogares pobres (DANE 2015) de estos 356 hogares pobres 530 individuos no tienen ningún tipo de formación educativa, 980 solo hicieron la primaria, 1306 secundaria, 80 tienen formación como técnicos, y estudios universitarios 76 individuos (DANE 2015).

1.2 Formulación del Problema

¿Se puede lograr la integración social de los habitantes del barrio la Victoria y barrios aledaños, a través del desarrollo de un centro comunitario que permitan a la población involucrarse en actividades de participación masiva que contribuyan al mejoramiento de las problemáticas sociales tan evidentes en el sector, cambiando así las condiciones socioeconómicas y la percepción negativa que tienen los habitantes de la ciudad de Bucaramanga respecto al sector, con la implementación de un elemento arquitectónico de impacto urbano que se convierta en atractivo para la ciudad?

1.3 Justificación

Al realizar observaciones al sector de estudio en los barrios la Victoria y Pablo VI, se evidenció que posee una serie de equipamientos de carácter educativo, deportivos y recreativos (Colegio Comultrasan, El Recrear, parque La Victoria, cancha Pablo VI), por lo cual es necesario reforzar este sector con equipamientos que complementen lo existente y así brindar opciones para la formación en artes u oficios, involucrar a la comunidad en actividades culturales e integrar los habitantes del barrio la victoria con los barrios colindantes para que de esta forma puedan contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes y a la disminución de actos delincuenciales y conflictos sociales evidentes en el sector y así posicionar esta zona como un hito de equipamientos complementarios en función del desarrollo comunitario.

Debido a las problemáticas y conflictos sociales evidenciados en el área de estudio, se puede determinar que el mayor causante de estas anomalías es la falta de formación profesional y el acceso a alternativas culturales que influyan en el modelo de convivencia social, por esta razón es necesario brindar alternativas de formación e inclusión cultural, que son actividades que

fomentan mejores relaciones sociales, brindando oportunidades para desenvolverse en actividades laborales y en la medida que se brinden estos servicios, a niños y jóvenes, se irán formando en nuevas percepciones y valores ante la sociedad por tanto los avances en los diferentes niveles de educación permitirán un mejor desarrollo personal y profesional de los individuos.

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea un equipamiento denominado Centro de Desarrollo Comunitario que permita mejorar las condiciones socioeconómicas del lugar, que favorezca el desarrollo integral de la población en esta zona delimitando espacios que permitan la prestación de servicios educativos y sociales en aspectos básicos para el desarrollo integral de los individuos en campos como la cultura, educación, la recreación, capacitación de trabajo y hasta el fomento de proyectos productivos. Así se logra fortalecer aspectos débiles presentes en el barrio, logrando un cambio social, económico y lo más importante, un cambio en el pensamiento de las personas enfocado a desenvolverse como individuos útiles para la sociedad. Un Centro de Desarrollo Comunitario que brinde herramientas a los individuos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, mejorando las relaciones entre los individuos, generando espacios de uso público que cambien la dinámica del funcionamiento del barrio, convirtiéndolo en un punto para el encuentro, el debate, la recreación y que a la misma vez le proporcione herramientas que les permitan mejorar sus condiciones económicas y su calidad de vida.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Diseñar un Centro de Desarrollo Comunitario, que a través de espacios arquitectónicos óptimos permita el desarrollo de actividades recreativas, culturales y educativas, e involucren a la

población que se encuentra en condición de vulnerabilidad, contribuyendo con un elemento arquitectónico de impacto que cambie la percepción de los habitantes de la ciudad de Bucaramanga y aporte a la transformación social al barrio La Victoria y barrios aledaños.

1.4.2 Objetivos Específicos

Generar espacios de uso múltiple que involucren la población en condición de vulnerabilidad en actividades con el fin de alejarlos de problemáticas sociales y que permitan la formación autónoma de los usuarios brindándoles otras oportunidades dentro del contexto social.

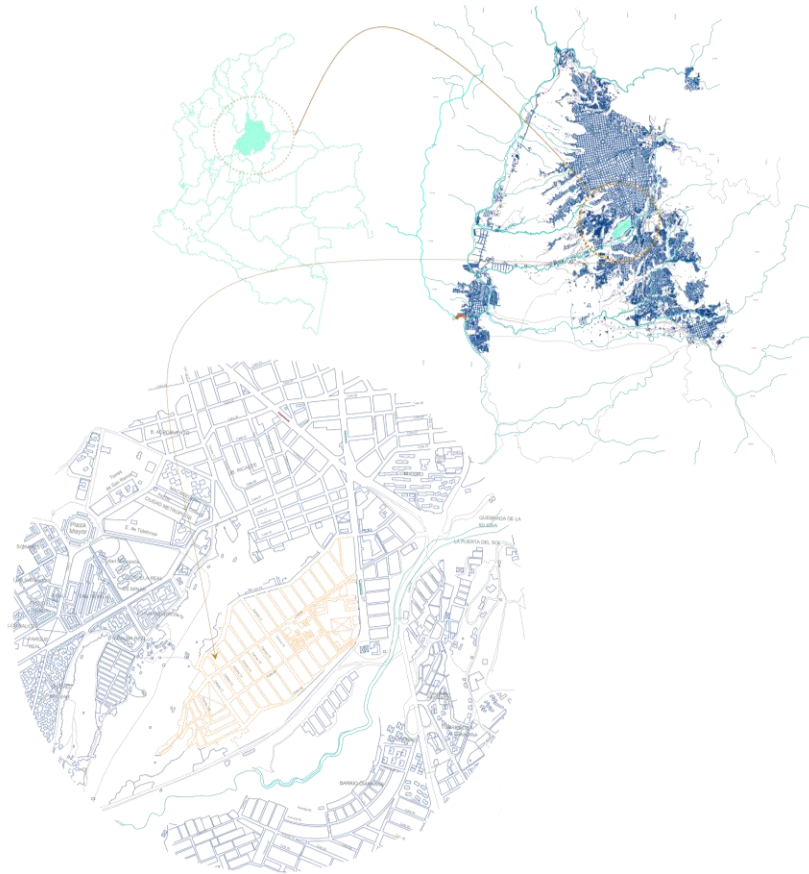
Contribuir con un elemento arquitectónico de impacto, rehabilitando áreas urbanas en desuso que se convierta en punto de referencia para los habitantes del barrio La Victoria y la ciudad de Bucaramanga.

Generar espacios exteriores complementarios al objeto arquitectónico, que permita el desarrollo de actividades recreativas mediante la implementación de parques didácticos y de uso público, que permitan el encuentro social para contribuir con el cambio de percepción de seguridad.

2. Marco de Referencia

2.1 Marco Geográfico

Figura 1. Localización comuna 6 Candiles – Bucaramanga

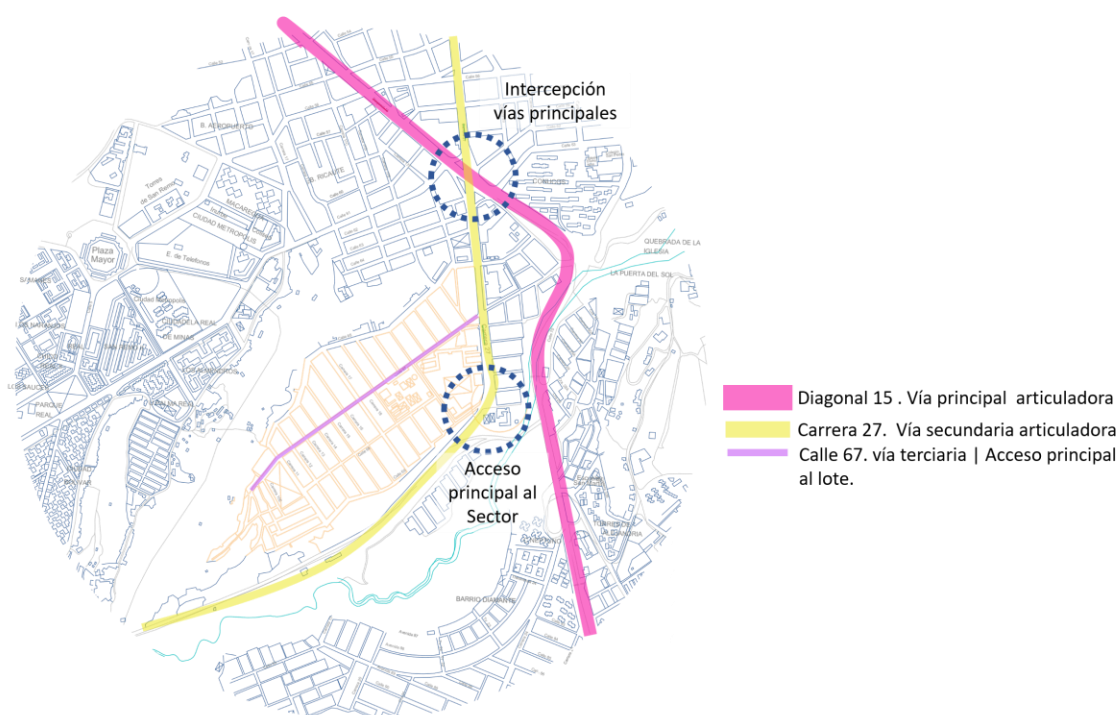


Elaboración propia

El proyecto se encuentra ubicado en la ciudad de Bucaramanga, Santander; en el barrio La Victoria. El cual forma parte, según el Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga de la Zona Normativa 7 (Ciudadela) en la comuna 6 (La Concordia). Siendo un sector estratégico en la ciudad; la Victoria, se encuentra relativamente cerca al centro, sus límites colindan con las autopistas a Girón y Floridablanca, convirtiéndose en punto de referencia en materia de movilidad.

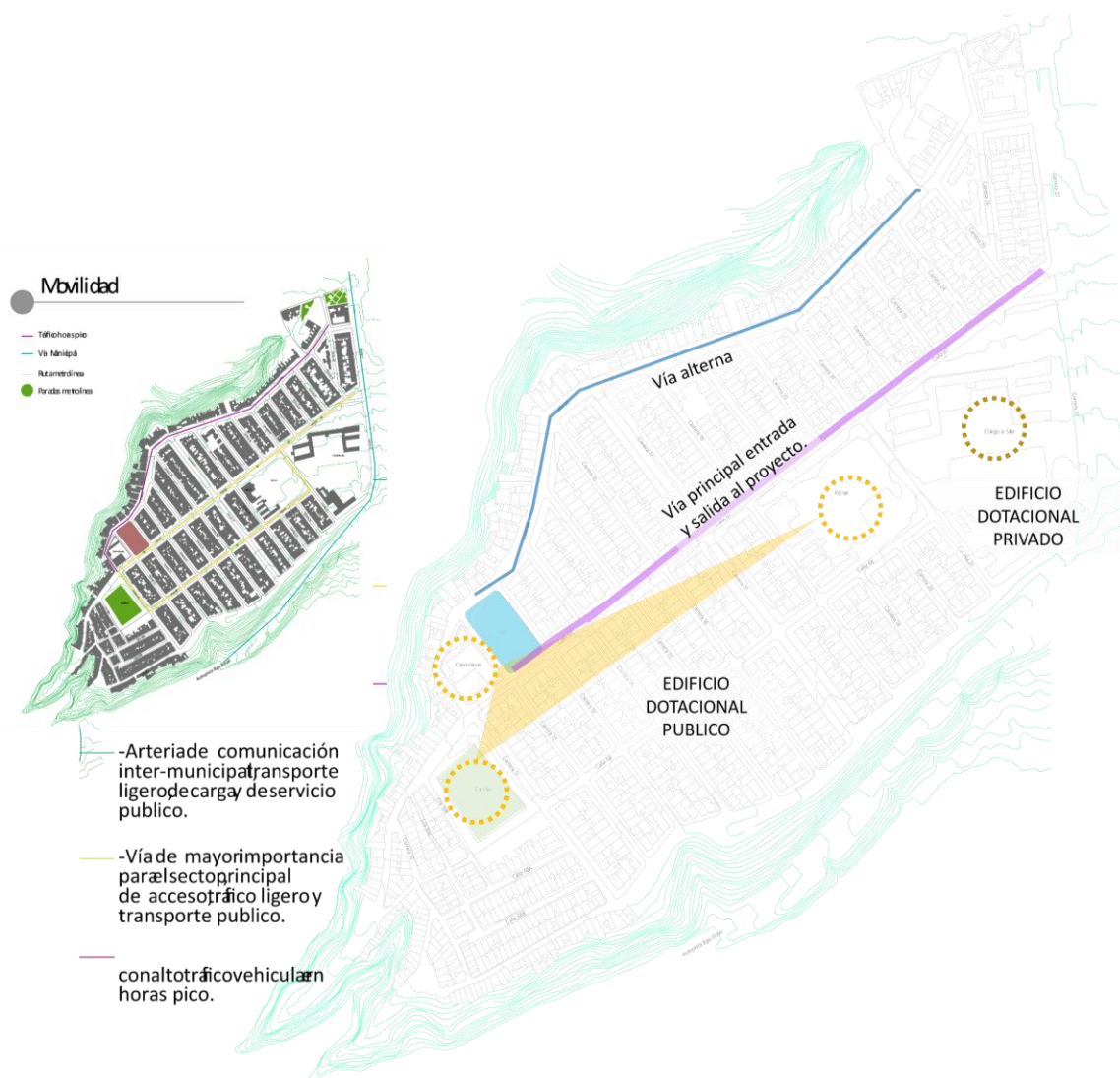
A su vez, colinda con el barrio Pablo VI, quien a pesar de pertenecer a otra comuna y zona normativa tiene como único acceso y único vecino al barrio la Victoria. La comuna la Concordia, se encuentra ubicada hacia la zona sur central de la ciudad, lo que permite que La Victoria sea un sector privilegiado tanto en factores de movilidad como de equipamientos, convirtiéndolo en un punto de referencia en la ciudad.

Figura 2. *Intersecciones viales sector La Victoria*



Elaboración propia

El barrio la Victoria, cuenta con excelente infraestructura vial, su conexión con las principales vías de la ciudad facilita la movilidad en el sector. Ya que cuenta con vías alternas que evitan la congestión al ingreso y salida del barrio; a su vez, cuenta con gran cubrimiento en servicio de transporte masivo público, lo que facilita el correcto funcionamiento y acceso a los equipamientos públicos que están sobre la vía principal del sector.

Figura 3. Movilidad y equipamientos dotacionales sobre vía principal

Elaboración propia

A Pesar de que el sector es residencial, sobre la vía principal se presenta desarrollo urbano debido a la concentración de usos dotacionales públicos, los cuales, a pesar de que se encuentran ubicados en el sector, sus servicios son más de uso del sector pablo VI; ya que es una comunidad aislada debido a su accidentada topografía; lo que limita el acceso de servicio de transporte público y la construcción de equipamiento dotacional, haciendo que el final del barrio la Victoria, el cual colinda con Pablo VI no solo sea el único acceso al sector, sino que también se convierte en el

punto de encuentro, movilidad y de adquisición de servicios.

Figura 4. Conexión sectores La victoria y Pablo VI



Elaboración propia

El sector, presenta trama urbana regular, dispuesta según la pendiente del lugar de implantación. Sin embargo, al igual que el sector de Pablo VI, están delimitados por la escarpa; lo que hace que a la periferia del sector La Victoria y en el barrio Pablo VI, la trama urbana se altere y pertenezcan a zona plana de suelos subsuperficiales que, según el POT de Bucaramanga, presenta restricción por movimientos en masa.

Figura 5. Trama Urbana – Usos

Elaboración propia

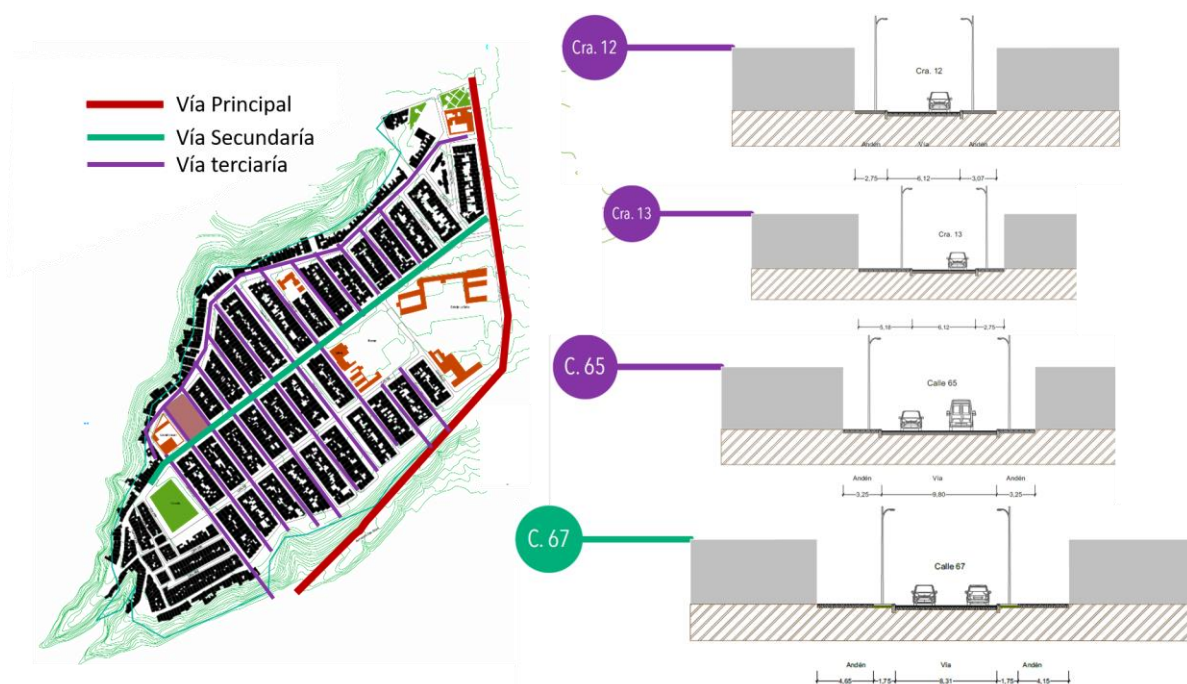
La trama urbana regular, permite que haya continuidad y buena conexión entre los perfiles viales, los cuales mantienen los retrocesos respectivos generando amplios andenes y vías. Actualmente, el viario se caracteriza por vía principal, que es la conexión del sector con la ciudad; vía secundaria que es el acceso al sector, siendo de mayor importancia ya que por esta, se realiza el recorrido de transporte público y tráfico ligero y las vías terciarias, siendo las de las periferías vías alternas.

2.1.1 Análisis del Lote

El lote se encuentra ubicado sobre la calle 67 (vía secundaria) con calle 65 entre carrera 12 y 13, vías que se encuentran en buen estado. La elección estratégica del lote, hace que el proyecto se encuentre sobre una vía secundaria, con carácter principal, donde no solo permitirá la conexión entre usos dotacionales existentes con el centro de desarrollo cultural, sino también será un

complemento a los mismos. A su vez, permitirá que sea accesible para la comunidad de la Victoria y de Pablo VI, generando inclusión y rompiendo barreras sociales entre los mismos.

Figura 6. Viario y perfiles viales existentes



Elaboración propia

Los flujos vehiculares y peatonales sobre las vías, determinan características propias del lote y dichas características influyen a la hora de implantar y zonificar el proyecto. Sobre la vía de acceso principal al lote (calle 67), hay mayor tráfico vehicular y peatonal, lo que implica que haya mayores niveles de ruido. Lo contrario a las vías de las carreras 12 y 13, las cuales al ser vías terciarias de menos impacto vehicular y peatonal el nivel sonoro el menor. Sin embargo, al ser vías poco transcurridas tiene a aumentar la sensación de inseguridad, sobre todo, cuando sobre la carrera 12 se encuentra el cerramiento del Colegio vecino Comultrasan, generando una barrera visual y abandono del perfil. Sobre la calle 65, se presenta un flujo vehicular alto en horas pico y flujo peatonal medio.

El lote cuenta con conexión directa al colegio Comultrasan y a la cancha Pablo VI, generando complementariedad de usos.

Figura 7. Determinantes Urbanas



Elaboración propia

Dentro de las determinantes ambientales, el lote se encuentra cercano a la escarpa limitando la altura en pisos del sector; sin embargo, existe una conexión visual hacia la misma que potencializa los ambientes internos del proyecto, debido a los niveles que sobrepasan las cubiertas de las viviendas de la periferia. Actualmente existe una franja arborizada en el viario peatonal que no solo aporta confort visual y térmico, sino que sirve de barrera sonora hacia el proyecto.

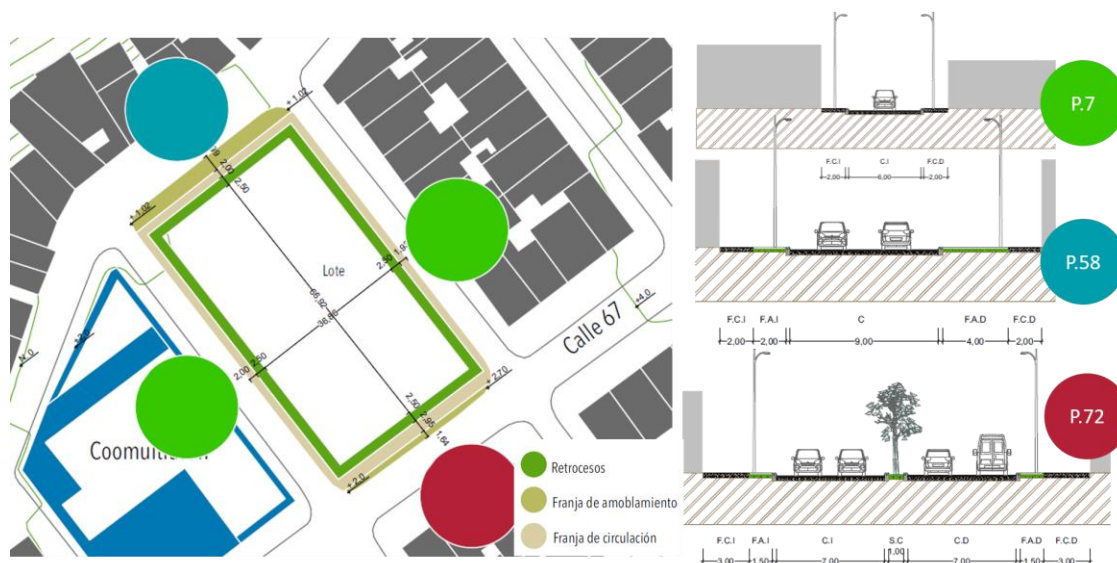
La disposición de los vientos va de norte a sur lo que permite tener la entrada de los mismos al lote por la cara más corta del mismo, generando mayor recorrido. La orientación solar da sobre las caras más largas del proyecto, pero de forma indirecta. Lo que determina que se deben usar paneles de protección sobre esas fachadas afectadas.

Figura 8. Determinantes ambientales*Elaboración propia*

La topografía del lote permite el aprovechamiento de las visuales hacia la escarpa y el uso de niveles dentro del proyecto, ya que presenta una pendiente en disposición descendente hacia la zona de la escarpa, siendo el nivel cero del lote en límite entre la calle 65 con carrera 12 y el punto más alto entre la calle 76 con carrera 13.

Figura 9. Niveles del lote – Cortes*Elaboración propia*

El lote cuenta con un área bruta de 3.756,81 m², según los índices de la normativa urbana establecidos por el POT de Bucaramanga, el área neta a construir es de 2.469.39 m².

Figura 10. Normativa Urbana. Perfiles establecidos por el POT. Retrocesos

Elaboración propia

Tabla 1. Normativa Urbana

Frente manzana	Índices
Retrocesos	2,5m
Índice de ocupación	0,50
Índice de construcción:	5
Altura máxima	Libre
Tipología edificatoria	Aislada

Nota: “Normativa urbana al área de intervención.

Adaptado de “Normativa Urbana POT Bucaramanga, Edificabilidad” Por secretaria de planeación territorial.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Estado del Arte

Como hemos venido viendo, los centros de desarrollo comunitario son una herramienta necesaria en el proceso de transformación y apoyo social, ya que como es sabido se prestan ayudas a la comunidad y permiten la implementación de programas para el beneficio de comunidades que se encuentran en condición de vulnerabilidad contribuyendo mediante estos a la mejora de la

calidad de vida de dichas comunidades, estas medidas adoptadas en su mayoría por entidades internacionales que velan por el bienestar de las personas menos favorecidas son un claro ejemplo de la certeza y eficiencia de estas medidas que ayudan a contrarrestar estas problemáticas sociales que son tan cotidianas en países subdesarrollados y que tienen repercusiones negativas en la calidad de vida para sus habitantes.

Ejemplos como el que encontramos en Paraguay con el Centro Comunitario, Cultural y recreativo - Cateura que forma parte del programa Abrazo, implementado por la UNICEF y que está dirigido a niños y niñas que viven en la zona del bañado Sur del río Paraguay, sector reconocido por que es el lugar donde llegan a parar más de 1.500 toneladas de residuos sólidos a diario y hogar de más de 2.500 familias, la mayoría sobreviven reciclando las basuras que se depositan en este lugar, trabajo del que también participan estos niños, que están obligados a realizar esta labor debido a la condición de pobreza en que viven, esto trae como resultado otra serie de problemáticas como altos índices de analfabetismo presentes en el sector (Unicef, 2010).

El Centro Comunitario, Cultural y recreativo-Cateura presta servicios que van desde un servicio de comedor comunitario, alimentos suministrados por el instituto de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública, en centro comunitario brinda clases de refuerzo además de ser un lugar seguro para niños que se ven expuestos o han sido afectados por otro tipo de problemáticas sociales como violencia o incluso abuso sexual, situaciones que también se presentan en esta comunidad. Los resultados que se han evidenciado luego de la implementación del centro comunitario son bastante evidentes, ya que son los mismos usuarios quienes se han favorecido y han logrado cambiar en cierta medida su condición y generando herramientas que a futuro les darán más oportunidad de mejorar considerablemente su calidad de vida, esto pone en evidencia la importancia que tienen estos equipamientos de uso público que resultan ser necesarios en la

conformación de una ciudad que pretende lograr mejorar las condiciones de vida de sus habitantes e involucrarlos en proceso de transformación social.

La implementación de centros comunitarios en el mundo, no se ha visto únicamente limitada a países menos desarrollados o de tercer mundo, actualmente se llevan a cabo proyectos urbanos que involucran equipamientos de uso público que tiene la función de centros comunitarios brindando alternativas que van en función de la sociedad con programas enfocados en la cultura, el deporte y la salud pública, esto como una medida que busca la integración social a través de espacios de usos diversos que permitan la interacción de sus usuarios convirtiéndose en nodos que reactiven la vida urbana de la ciudad; esto como lo observado en el centro comunitario Chongqing Taoyuanju ubicado en la ciudad de China y a cargo del arquitecto Gong Dong que surge como alternativa para el desarrollo de actividades tales como pasear, reunirse, leer, enseñar, entrenar, ejercitar, entre otras y dirigido a varios tipos de personas, que a través de los espacios propuestos logra atraer no solamente a los residentes del barrio, si no también a ciudadanos comunes y personas que vienen de otras partes de la ciudad que pretenden vincularse a este tipo de actividades que les brindan grandes beneficios a su salud física y mental (ArchDaily,2015, párr. 4).

El centro de desarrollo fue concebido como una necesidad que brindara estas posibilidades de encuentro y el desarrollo de distintos tipos de actividades en una zona que presenta una topografía ondulada y particularmente en pendiente, así que el elemento arquitectónico no solo se concibe desde un principio básico de funcionalidad y la necesidad de crear un objeto, sino que también pretende armonizar con el contexto donde se implanto creando una fusión entre el volumen y su entorno. Para los diseñadores era indispensable mantener esa relación del interior con el exterior, incluso la cubierta del edificio se percibe como la pendiente natural de la montaña, característica que también le brinda propiedades térmicas al edificio, es así como podemos

evidenciar que el concepto básico de un centro comunitario se ha transformando, con la intención de brindar más alternativas a sus usuarios, que ya no se limita a espacios pensados únicamente en la función específica para la cual fueron diseñados, por el contrario han logrado reinterpretarse y expandir sus límites enfocados a la esencia misma de lo que definimos como sociedad y así ha adquirido un carácter que realmente logra integrar a las personas, integrarlas con su entorno, integrarlas a actividades que mejoran su calidad de vida y de esta forma es como se obtienen mejores resultados y se logra un verdadero desarrollo en sociedad.

Figura 11. *Centro comunitario Chongqing Taoyuanju*



Adaptado de “Centro Comunitario Chongqing Taoyuanju / Vector Architects”, por ArchDaily, 2015.

Colombia, un país azotado por un conflicto interno de más de 50 años, se implementan los centros de desarrollo comunitario como medida para contrarrestar y mitigar los efectos causados por este conflicto, los primeros centros de desarrollo comunitario buscan beneficiar a las víctimas

que por este motivo se han visto forzadas a desplazarse de las zonas más afectadas por la violencia a través de entidades en su mayoría internacionales, como la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) quienes en los últimos años y a través de programas han construido 22 centros comunitarios conformados desde el año 2011 los cuales han beneficiado a personas en riesgo, que pertenecen a comunidades rurales aisladas y en condición de vulnerabilidad estas organizaciones han hecho un valioso aporte, para contribuir con el desarrollo de comunidades a través de centros especializados que brindan distintos tipos de ayuda con la intención de beneficiar a las personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad; En el departamento de Medellín se desarrolla un programa que se denomina:

Las Unidades de Vida Articulada, UVA, son transformaciones urbanas en los barrios de Medellín, destinadas para el encuentro ciudadano, el fomento del deporte, la recreación, la cultura y la participación comunitaria, bajo los conceptos de:

Articular programas, proyectos y ciudad: Equipamientos que promueven el equilibrio en servicios para el barrio y la ciudad, arquitecturas de escala barrial que integran la comunidad (AchDaily, 2015, párr. 2).

Reciclajes de espacios existentes y en desuso: Reactivar espacios urbanos restringidos en espacio público efectivo para el encuentro ciudadano (AchDaily, 2015, párr. 3).

Espacios para disfrutar con los cinco sentidos: Arquitecturas que interactúan con el ciudadano, que generan experiencias a través de su recorrido y que materializan los sueños de las personas (AchDaily, 2015, párr. 4)

La UVA, unidad de vida articulada El Paraíso, se concibe como un espacio que permite el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales, nace de una idea preconcebida como

un club barrial que se encuentra ubicado en uno de los corregimientos más desarrollados de Medellín, su localización responde a la consolidación de un proyecto estratégico de centralidades urbanas, que se vinculan por la quebrada La Cabuyala como eje ambiental y el Parque biblioteca San Antonio de Prado como un equipamiento cultural existente, son la oferta de servicios de una comunidad rural y de expansión en viviendas, con una alta demanda en actividades culturales, musicales y deportivas.

Figura 12. *La UVA, unidad de vida articulada El Paraíso*



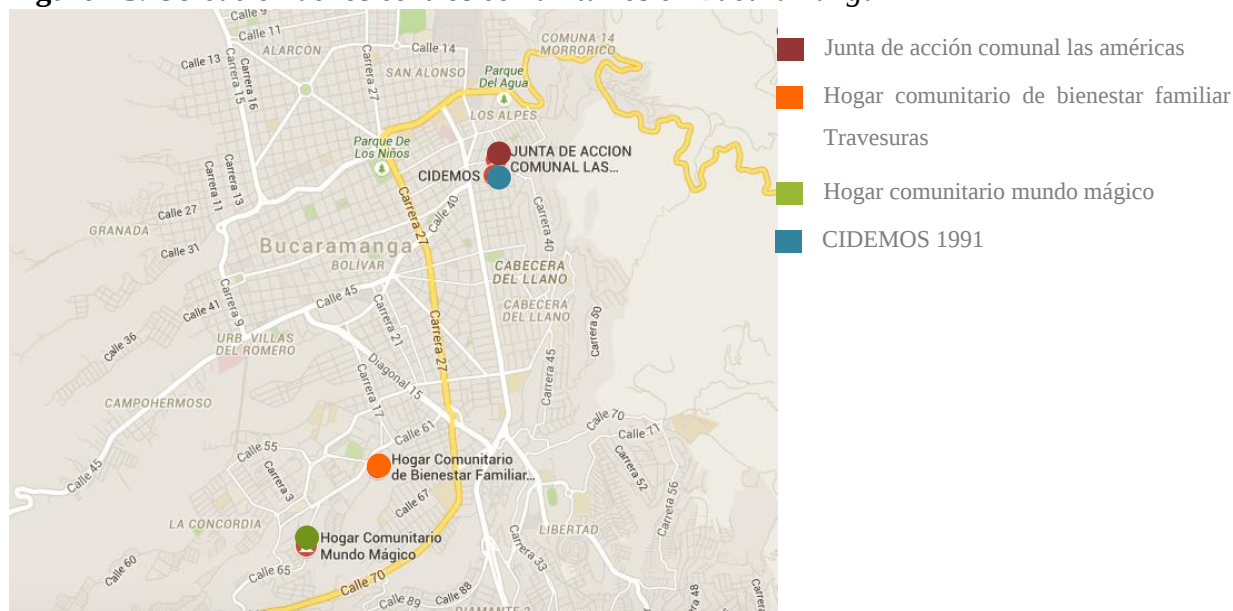
Adaptado de “UVA El Paraíso / EDU - Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín”, por Archidaily, 2015.

La ubicación en su entorno favorece el proyecto de tal manera que se puede mantener gran parte de la zona boscosa que rodea el proyecto, aprovechando sus cubiertas sin intervenir ni destruir las condiciones naturales del lote, lo que contribuye a la reducción de riesgo por movimiento de tierra. Éste proyecto surge de un proceso de diseño donde se involucró a la comunidad, ya que si integraron al proceso de construcción de ideas donde los directamente

involucrados mostraron su punto de vista desde una perspectiva directa en el contexto del lugar de trabajo, esto le dio un valor mayor al proceso de diseño y posterior ejecución esto ocasiono que los usuarios adquieran un sentido de pertenencia esto en conjunto con las distintas actividades culturales y recreativas que se pueden desarrollar gracias a sus propia iniciativa así las personas se apropian del espacio, contribuyendo en su óptimo funcionamiento y mantenimiento del proyecto.

En Bucaramanga los centros de desarrollo comunitario se conforman en pequeños grupos barriales que se organizan de forma independiente en cabeza de líderes comunitarios, pero en la mayoría de los casos no se conoce cuando se inició el proceso de conformación, incluso en su mayoría estos centros se encuentran a cargo de entidades gubernamentales que prestan servicios sociales como el ICBF, CIDEMOS¹ o bien se realizan programas para el desarrollo comunitario en sitios de uso público para lograr mayor acogida de las personas a quienes van dirigidos.

Figura 13. Ubicación de los centros comunitarios en Bucaramanga



Adaptado de “vista satelital de Bucaramanga” por Google maps, 2020.

¹ La Corporación para Investigación y el Desarrollo de la Democracia, CIDEMOS es una Institución No Gubernamental de utilidad común, sin ánimo de lucro, de interés social y de carácter democrático con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación de Santander mediante Resolución 501 de 26 de agosto de 1.991.

2.2.1.1 Análisis de Referentes.

2.2.1.1.1 Parque Educativo de Marinilla / El Equipo de Mazzanti.

- Arquitectos: El Equipo de Mazzanti
- Ubicación: Marinilla, Marinilla, Antioquia, Colombia
- Área: 700.0 m²

Figura 14. Vista general parque educativo de Marinilla



La volumetría se convierte en un icono por su posición sobre la ladera, por los materiales que contrastan con el entorno donde está implantado, y por su morfología ajena al resto de edificaciones vecinas, que envuelve la montaña adaptándose a su curvatura natural.

- Aprovechamiento de la pendiente
- Percepción desde vía principal
- Potencial de visuales
- Adaptación al lote

Adaptado de “Parque Educativo de Marinilla / El Equipo de Mazzanti”, por ArchDaily, s.f.

Figura 15. *Parque educativo de Marinilla - Planta general*

Adaptado de “Parque Educativo de Marinilla / El Equipo de Mazzanti”, por ArchDaily, s.f.

Tabla 2. *Cuadro de áreas parque educativo Marinilla*

Espacios	Área construida m2	Actividades
Espacio taller	68	Pintura, informática, laboratorio
Espacio de formación 1	65	Formación académica y lectura
Espacio de formación 2	65	Formación académica y lectura
Espacio múltiple	80	Danza, teatro, lectura
Administración	8	Administración
Servicios	45	Baño, aseo
Espacio de la identidad	140	Actividades libres y estancias

Nota: “Cuadro de áreas parque educativo Marinilla.

Adaptado de “Parque Educativo de Marinilla / El Equipo de Mazzanti”, por ArchDaily, s.f.

Descripción general de proyecto: Además de la volumetría general, la materialidad del Parque Educativo de Marinilla es quizá lo que más resalta a primera vista debido a que es una

mallas de aluminio la que envuelve todo el edificio. Tanto las fachadas como los planos inferiores y superiores están resueltos con paneles prefabricados de malla expandida que se sujetan de la estructura principal del edificio, razón por la cual su montaje es bastante sencillo. Por otro lado, debido a que su configuración es semiabierta, la malla funciona como el mecanismo de cerramiento permeable que -cumpliendo la función principal de acoger y proteger del entorno- permite al edificio ventilarse de manera natural. Además, debido a la situación del edificio, la malla posibilita a los usuarios sacar mayor provecho de las visuales y tener contacto con la naturaleza que lo rodea y las actividades del exterior.

Para el piso se utilizó un *deck* de polímero madera que genera mayor calidez en el espacio interior sin romper con la tonalidad del conjunto. Por el contrario, con la utilización del recubrimiento de color rojo en las caras exteriores de las aulas se busca resaltar estos puntos dentro del gran espacio que es el edificio; destacar los focos de actividad. La estructura es otro punto esencial del proyecto formal, pues si bien se concibe como un esqueleto a la vista, este logra estar presente sin ser invasivo; no solo una cuestión de uniformidad cromática sino de armonía entre la piel y su armazón. Por último, vale la pena mencionar el componente “vegetación”, para el cual se plantea un sistema perimetral de enredaderas que con el tiempo vaya agregando vitalidad y color al lugar, además, la idea de que este genere apropiación por parte de los usuarios, quienes podrán cuidar e interactuar con las flores (ArchDaily, s.f., párr.3).

Interpretación personal: Este referente arquitectónico expresa con claridad, el mayor aprovechamiento del espacio, ya que el proyecto expone espacios multifuncionales acordes a las diferentes actividades que se pueden realizar tanto en el interior como en los espacios exteriores, que además de complementar espacialmente el proyecto, brinda alternativas de uso para la comunidad, a través de espacios comunes que mejoran la calidad de vida de los habitantes del

sector. Además, es un elemento que rompe con lo tradicional de la arquitectura en Colombia, ya que el volumen se impone dentro del entorno, sin entrar en conflicto con el espacio natural, ni con el espacio construido, armonizando en el contexto donde se encuentra ubicado.

2.2.1.1.2 Parque Educativo San Vicente Ferrer / Plan:b arquitectos.

- Arquitectos: Plan:b arquitectos
- Ubicación: Rionegro-San Vicente Ferrer, San Vicente, Antioquia, Colombia
- Área: 1000.0 sqm
- Año Proyecto: 2015

Figura 16. *Parque educativo San Vicente Ferrer*

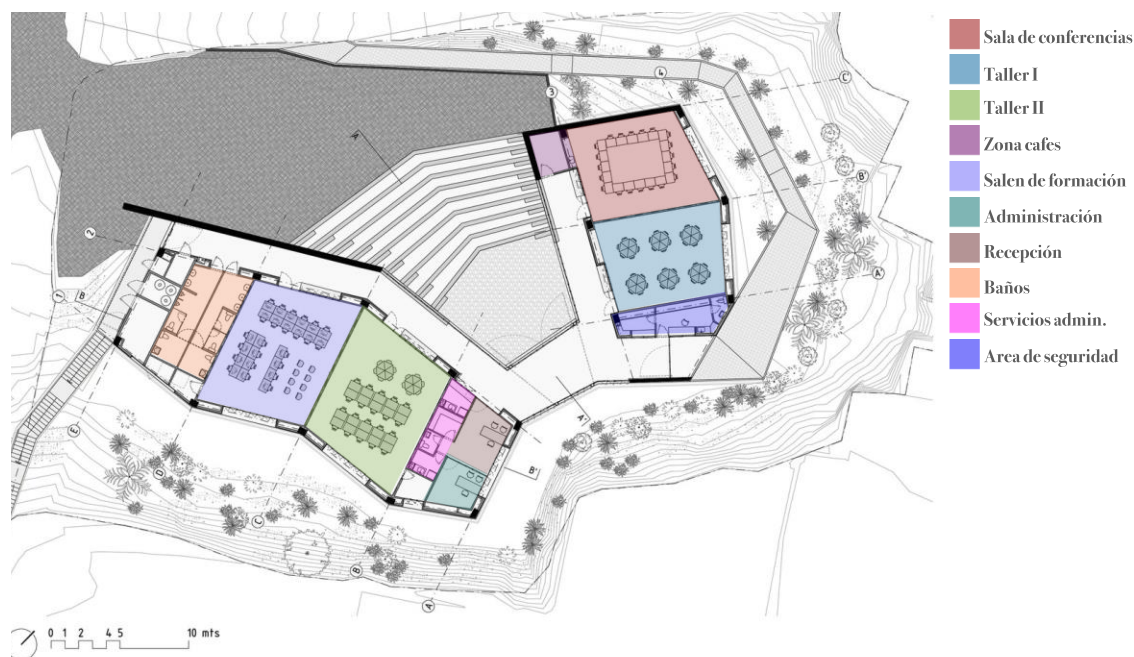


Adaptado de “Parque Educativo San Vicente Ferrer / Plan:b arquitectos”, por ArchDaily, 2015.

Descripción del proyecto: Este parque educativo pertenece a una nueva red de edificios públicos de pequeño formato que han sido planeados por la Gobernación de Antioquia,

distribuidos en ochenta de sus municipios. Esta nueva red es en realidad un amplio proyecto educativo de carácter público en coordinación con las comunidades municipales, y pretende llevar educación de calidad a diversas regiones del Departamento. Todos los parques educativos poseen programas similares y un espacio público singular. Este tipo de proyecto planteado por la Gobernación de Antioquia permitió realizar un trabajo colaborativo entre un grupo de representantes del municipio, de la Gobernación y los arquitectos: a través de reuniones sencillas la comunidad expresó sus deseos y necesidades en torno al proyecto educativo y arquitectónico por medio de textos y dibujos (ArchDaily, 2015, párr.1)

Figura 17. *Parque educativo San Vicente Ferrer – Planta*



Adaptado de “Parque Educativo San Vicente Ferrer / Plan:b arquitectos”, por ArchDaily, 2015.

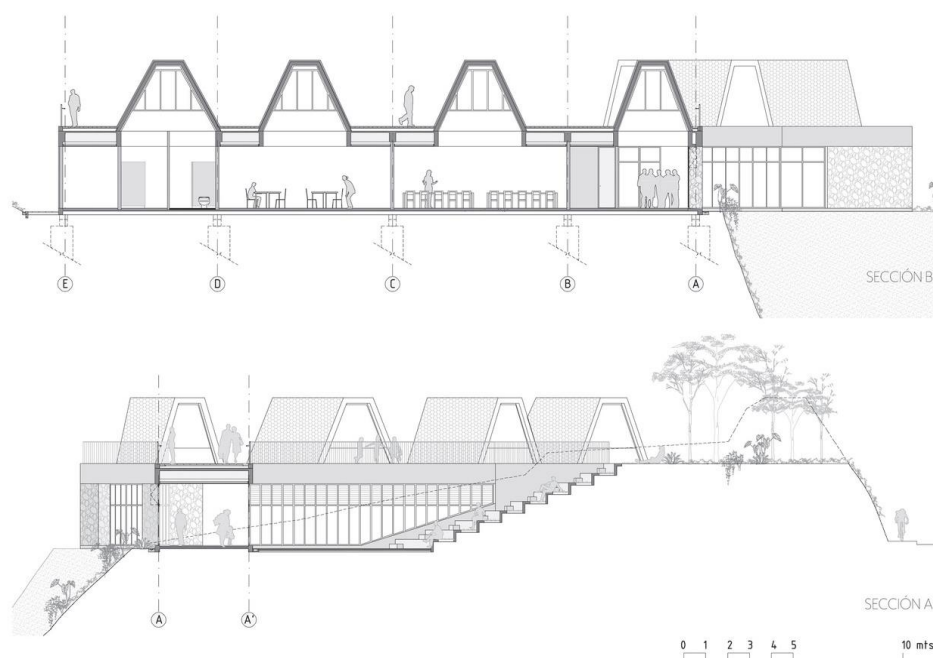
Esta tipología refleja la importancia de generar conexiones y de relacionar espacialmente el exterior y el interior, logrando así un mayor aprovechamiento del espacio y logrando dar una percepción de amplitud sin necesidad de construir grandes espacios cerrados.

Tabla 3. Cuadro de áreas Parque Educativo San Vicente Ferrer

Espacios		Área construida m2	Actividades
Sala de conferencias	Zona de cafés	7	Pintura, informática, laboratorio
	Reuniones	52,30	
Taller I	Taller	49,70	Formación académica y lectura
	Almacenamiento		
Taller II	Taller	67,54	Formación académica y lectura
	Almacenamiento		
Sala de formación		66,40	Danza, teatro, lectura
Administración	Oficina administrador	20,90	Administración
	Recepción		
Servicios	Baños	29,20	Baño, aseo
	Baños administración	13	
Área de seguridad	Zona comando	15,10	Actividades libres y estancias
	Baño		
	Almacén		

Nota: La tabla muestra las diferentes áreas contraídas en el parque educativo San Vicente Ferrer con su respectiva destinación por tipos de actividades.

Adaptado de “Parque Educativo San Vicente Ferrer / Plan:b arquitectos”, por ArchDaily, 2015.

Figura 18. Cortes Parque educativo San Vicente Ferrer - Planta

Adaptado de “Parque Educativo San Vicente Ferrer / Plan:b arquitectos”, por ArchDaily, 2015.

Interpretación personal: Este ejemplo ubicado en la ciudad de Medellín es clave ya que refleja el resultado, cuando se tienen en cuentas la comunidad misma en la proyección espacial y funcionalidad del proyecto, además como se hace uso de un terreno inclinado y el aprovechamiento de sus cubiertas haciendo así el máximo uso el espacio, ya que se utiliza el área total en cada una de las plantas. Este es un claro ejemplo de involucrar a una comunidad a este tipo de proyectos con la intención de lograr que los usuarios se apropien de los espacios y de esta forma contribuir a su cuidado y mantenimiento.

En la tipología se evidencia el mejor aprovechamiento de las pendientes existentes en la zona, ya que el edificio se integra al contexto y permite espacialidades que se acoplan a las curvas de nivel, esta misma característica permite que el volumen se desarrolle en dos niveles que funcionan independientemente y cumplen las funciones de un centro comunitario.

2.2.2 Teorías

Con el objetivo de abordar el problema que se pretende desarrollar en este proyecto, el presente apartado expone las diversas teorías de la arquitectura, sus características y postulados, que apoyan el desarrollo de esta investigación. Los referentes teóricos se encuentran divididos en tres grupos. En primera instancia, el movimiento moderno funcionalismo y racionalismo que aparece en las primeras décadas del siglo XX, por otra parte, el minimalismo como tendencia arquitectónica caracterizada por su simplicidad, el enfoque bioclimático que fundamenta sus diseños en el aprovechamiento de las condiciones climáticas y los recursos disponibles, y finalmente una perspectiva de los beneficios del desarrollo de actividades recreativas en el desarrollo social.

2.2.2.1 Teorías Pertinentes Funcionalismo – Racionalismo. Una vez es superado el periodo del Art Nouveau, el término funcionalismo aparece como un concepto que se apoya tanto en la utilización como en la adecuación de los medios materiales con propósitos utilitarios, este puede ser considerado una medida de perfección técnica pero no de belleza necesariamente. Según Foster *et al* (2006) la definición de función es aplicada al planteamiento en general, sin embargo, existe un enfoque funcional de la estructura. Este autor identifica que en el uso alemán el funcionalismo se relaciona con la Nueva Objetividad (Neue Sachlichkeit) que expresa una utilidad perfecta y pura.

Los enfoques funcionalistas toman como principio fundamental la adaptación de la forma a la finalidad que se sintetiza en la frase de Sullivan (1896) “la forma sigue a la función”. La función, aunque considerada la belleza básica, no es incompatible con el ornamento, y de existir se debe satisfacer la condición de explicar la existencia a través de la función práctica, esto debido a que debe existir una articulación entre la estructura o la descripción funcional de la misma y un propósito apropiado. De esta manera Sullivan plantea como necesario el ornamento en la arquitectura siempre que su utilización se encuentre fundamentada. El auge del funcionalismo como movimiento moderno se debió principalmente a que se convierte en una alternativa de las ideas tradicionales que no respondían a las necesidades crecientes de la sociedad. El proceso de difusión del funcionalismo fue producto de su favorable estilo en la industria inmobiliaria, esto desvirtuó de forma gradual aportes progresistas de arquitectos como Le Corbusier, Mies y Gropius, sustituyéndolos por ideas que garantizaran aumentos en la eficiencia productiva de soportes para el consumo masivo, adecuándose a exigencias económicas (p.8).

Figura 19. *Casa de la memoria y espacio comunitario Remanso de Paz*



Adaptado de “Casa de la memoria y espacio comunitario “Remanso de Paz” / Taller Síntesis + Angélica” por ArchDaily, 2014.

Era que parecía que este llevaría a suprimir opiniones y gustos personales para así dar paso al conocimiento objetivo y a la forma necesaria. Sin embargo, se produjo un efecto contrario y se dio paso a una arquitectura caracterizada principalmente por el individualismo en el que no se generaron ni patrones ni estándares arquitectónicos, sino que surge la posibilidad de diversas soluciones, es decir, cada arquitecto halla distintas formas para las mismas funciones. Ante esta situación, no existe un patrón establecido que conduzca hacia la obtención de la forma que exige el funcionalismo, es así como Wright empleaba únicamente planos paralelos a los ejes y rectas, y Velde, Scharoun y Haring consideraban la proyección de habitaciones curvas por creerlas formas más adecuadas.

Para Echaide (2002), el funcionalismo pretendía ser una arquitectura tanto racional como funcional que contemplaba un objetivo social, más que todo en el ámbito de la vivienda. Los materiales nuevos eran el hierro y el cristal, estos eran combinados con cuerpos arquitectónicos auténticos y se encontraban desprendidos de las tendencias decorativas de épocas pasadas. Desde su inicio, el termino funcionalidad contemplaba aspectos como la salubridad, la comodidad y en

general aquellas características básicas que posibilitan a las personas, sus familias y a las comunidades para llevar a cabo sus propósitos de vida en las construcciones o edificaciones. Otra característica del funcionalismo se refiere a la necesidad de obtener una composición realista, esta sería conocida como hormigón armado que sintetizaba sus cualidades en resistencia y solidez, lo que permite tanto la división como la contención del espacio. Por otra parte, la aplicación del cemento fue desarrollado de forma amplia desde baldosas hasta todo el conjunto de elementos de construcción industrial (p.69).

La particularidad fundamental de este enfoque arquitectónico según Echaide (1976) se refiere a que la resistencia del edificio se halla en marcos estructurales, esto es, que los muros actúen como divisiones, pudiéndose suprimir en algunos casos a fin de construir grandes vanos vacíos o vidriados. Tanto los pisos como los techos son contruidos completando espacios de viga a viga con ladrillos especiales o armando losas actuando como vigas que se apoyarán en sus extremos, en ambas situaciones, los pisos y los techos forman un solo elemento que pueden ser contruidos sin apoyos en uno de sus extremos (p.42).

Figura 20. *Centro comunitario judío de Trenton, Louis Khan - Arquitectura Moderna*



Adaptado de “Centro de la comunidad judía”, por es.wikiarquitectura, s.f.

Otra de las teorías del modernismo arquitectónico hace referencia al racionalismo que según García (2004) nace bajo el ideal de solucionar los problemas con base a la razón. Esta es una corriente que surgió durante los primeros 35 años del siglo XX e influyó en diversas cuestiones tanto sociales como culturales que dieron origen a una forma de hacer arquitectura con más simplicidad. Para el año de 1918 cuando en Europa se presentaban cambios políticos producto de la primera guerra mundial, las edificaciones y el urbanismo generan movimientos sociales que contribuyen con la nueva política del sector de la construcción, mientras que el creciente capitalismo exige una nueva forma de edificación incrementando bienes de consumo y haciendo un aporte fundamental a esta teoría. El racionalismo se despojó de toda clase de ornamentación, se basó en el argumento de la función y no tuvo ningún compromiso con el pasado histórico o académico. El racionalismo puede ser considerado como la arquitectura de estos tiempos, por ello todo lo que actualmente rodea al ser humano, en cuanto a vivienda se refiere en las ciudades, parte de la conceptualización urbanística y el paisaje cultural que ha sido modificado por el hombre a través de la concepción racionalista. Este movimiento tiene una particularidad en definir las formas y los volúmenes elementales como la esfera, el cilindro y el cubo.

Según O'Byrne (2014) dentro de las características fundamentales del racionalismo se encuentran: (a) La eliminación de elementos decorativos; (b) influencia de formas geométricas puras; (c) la adaptación del edificio a la función; (d) la presencia del equilibrio, la proporción y el ritmo; (e) la ruptura con cualquier referencia o estilos que remitan al pasado; (f) la presencia de un esqueleto interno que posibilita la sustitución del muro con función sustentante por muro de cortina; y (g) la presencia de amplios ventanales acristalados por retículas de listones de hierro con delgadas columnas de acero como elementos portantes (p.72).

En cuanto a las figuras más influyentes de este movimiento moderno se encuentra Le Corbusier quien argumenta que la casa es una máquina para vivir y que los edificios se deben

identificar con su entorno, que deben poseer espacio verde a su alrededor a fin de integrar de manera total la naturaleza con la vivienda. Por otro lado, Ludwig Mies Van Der Rohe quien se considera un verdadero maestro y creador de los espacios abiertos, este personaje constituyó como una verdadera obra de racionalismo puro el pabellón alemán 1929 en la Exposición Internacional de Barcelona. Finalmente, el arquitecto Walter Gropius fundador de la Bauhaus, con su fábrica Fagus 1911 en donde son ponderados grandes espacios, las superficies acristaladas y el uso del muro de cortina.

Figura 21. *Centro comunitario Toyotomi*



Adaptado de “Centro comunitario Toyotomi - Principios de la arquitectura moderna”, por ArchDaily, 2013.

4.2.2.2 Tendencias de la Arquitectura Minimalismo. El minimalismo surge como tendencia estética a finales de la década de 1960 en Nueva York, sin embargo, sus orígenes se encuentran en Europa con los primeros planteamientos del arquitecto alemán Ludwig Mies Van Der Rohe con su frase “menos es más” quien desarrolla sus ideas las cuales se refieren a la pureza de las formas, precursoras del minimalismo. De acuerdo con Minguet (2006) esta tendencia no se encuentra enmarcada de forma cronológica por lo que puede interactuar con diversas disciplinas; es por ello que se pueden encontrar obras minimalistas en diversas épocas, distantes las unas de

las otras, y en arquitectos muy distintos como lo son Ando, Jacques Herzog, Eduardo Souto de Moura, Luis Barragán, y otros (p.236).

Figura 22. *Centro social de salcedo Minimalismo - Fachadas*

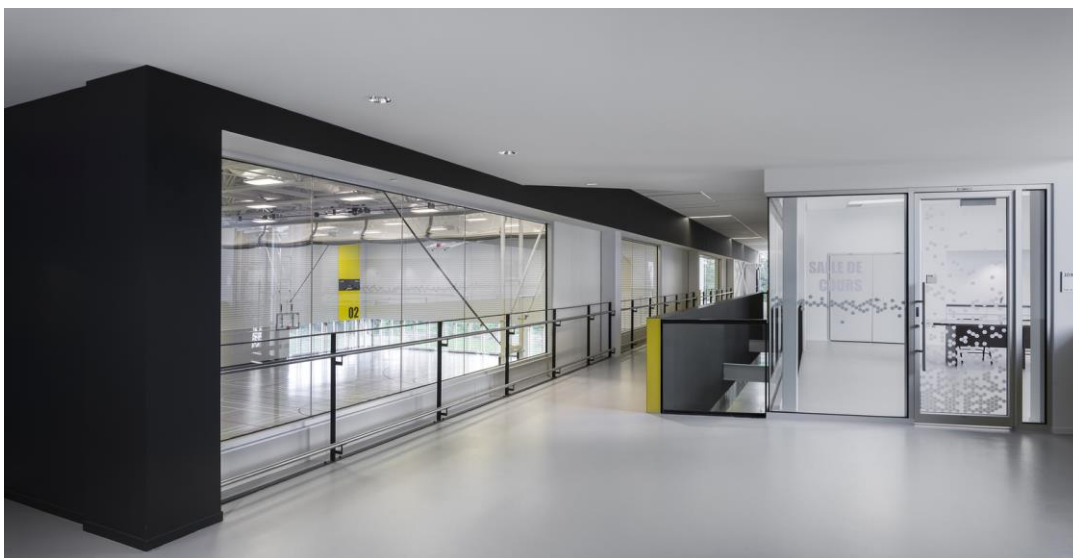


Adaptado de “Centro Social de Salcedo / Santos y Mera Arquitectos S.L.P” por ArchDaily, 2015.

Para Minguet (2006) el minimalismo es un estilo que busca enaltecer lo esencial, es decir, se despoja de todos los elementos sobrantes con el objetivo de que el resultado se constituya en una composición estructural simple pero expresiva, impactante y completa. Dentro de sus características se encuentran los espacios despejados, las líneas puras y colores como el blanco, el negro, el marrón o el gris por ser considerados neutros. Sin embargo, aunque por sus características este estilo puede parecer simple, realmente es exigente dado que debe recurrir a leves detalles con el ánimo de hacer notar y exaltar sus piezas, por ello es considerado el minimalismo como un estilo estético exquisito que se desarrolla en ambientes con equilibrio y armonía. Argumenta este autor que el minimalismo se halla como un periodo de reacción frente a la vulgaridad del Estado de prosperidad y bienestar, este movimiento contiene el ideal frustrado de lo que es la simplicidad de Norte América.

Según Foster (2006) el minimalismo se distingue por la austeridad, por las formas geométricas, también por el uso de materiales industriales, el diseño de trabajos llevado al mínimo y la reducción formal. Se privilegian con este enfoque espacios altos, libres y amplios que se encuentren fuera de ambientes caracterizados por la saturación, la repetición y la redundancia visual, es decir, todo debe ser tranquilidad y serenidad. En relación a los materiales, cabe resaltar que en la ambientación minimalista se hace uso de la madera, para pisos y muebles, y materiales rústicos como lo son el vidrio, el alambre de acero, el cemento alisado y piedra principalmente en su estado natural. En cuanto al aspecto textil del enfoque minimalista, suelen ser usados en la decoración telas que eviten el estilo agresivo, barroco y telas estampadas, mientras que si son aceptadas aquellas texturas como el lino y telas rústicas de color marfil (p.146).

Figura16: Centro comunitario Lebourgneuf - Minimalismo de interiores



Adaptado de “Centro comunitario Lebourgneuf / CCM2 architectes”, por ArchDaily, 2014.

Para Foster esta corriente estética se desarrolló con representantes como Dan Flavin, Carl Andre, Sol LeWitt y Donald Judd, quienes tuvieron influencia del constructivismo y lograron establecer como propios del minimalismo aspectos como los siguientes: (a) abstracción; (b)

concentración; (c) la economía del lenguaje y medios; (d) geometría elemental rectilínea; (e) purismo estructural y funcional; (f) reducción y síntesis; y (g) la desmaterialización.

2.2.2.3 Teoría de Apoyo – Bioclimática. De acuerdo con Olgyay (1998) los efectos del medio ambiente tienen una incidencia directa sobre la energía y la salud del hombre. Es común la experiencia acerca de que algunas condiciones atmosféricas estimulan las actividades que realiza el ser humano, mientras que otras tienden a deprimir aquellos esfuerzos físicos y mentales. En este contexto, la forma y medida en que los factores climáticos afectan al ser humano ha sido un tema ampliamente estudiado que pone de manifiesto métodos de evaluación como por ejemplo los efectos negativos del clima y su relación con la enfermedad y la muerte. En esta línea, el surgimiento de la bioclimática en el ámbito arquitectónico tiene muy presente tanto el clima como las condiciones del entorno con el objetivo de ayudar a establecer el confort térmico en espacios para el buen desarrollo de la vida del ser humano.

El principal objetivo que persigue la arquitectura bioclimática es el de lograr la funcionalidad de un lugar haciendo uso tanto del clima como de todos los aspectos que se encuentran asociados a él. Toma en cuenta también elementos como la ubicación, la región, la orientación de las ventanas y el uso de materiales para la construcción con características térmicas. Dentro de las principales dimensiones bioclimáticas asociadas a la arquitectura se encuentra el confort térmico, según Izard y Guyot (1980) este confort no debe limitarse a su estimación basándose exclusivamente en el parámetro de temperatura del aire, por el contrario, debe considerar principios como la humedad y la velocidad del mismo. Es fundamental resaltar que en esta dimensión de confort térmico intervienen varios elementos, algunos de ellos asociados a la persona misma como es el caso de la actividad, los hábitos culturales y la vestimenta, y otros elementos asociados al ambiente climático como la temperatura del aire, la humedad del aire, la

temperatura radiante del ambiente, la radiación solar y la velocidad del aire.

Dado que estos elementos tienen como fundamento el comportamiento del clima, es natural que el desarrollo bioclimático en la arquitectura se interese por la climatología aplicada al edificio, esta exige a su vez el buen tratamiento de los elementos meteorológicos. En general, los análisis bioclimáticos en la arquitectura según lo expone Olgyay (1998) requieren o deben ser combinatorios y no de orden elemental, es por ello que deben considerarse de forma simultánea y conjunta las siguientes variables: temperatura, sol y viento. Finalmente, en cuanto al comportamiento térmico de las estructuras hay que resaltar que se distinguen dos hipótesis fundamentales, la primera de ellas en la que en régimen de las condiciones exteriores se supone como permanente, se asume también constante la temperatura interior, y en donde las condiciones que se tienen presentes son la conductividad térmica, la resistencia y la conductancia. Por otra parte, en cuanto al régimen variable se tiene en cuenta el hecho de que los valores de los parámetros climáticos varían durante el día, en esta situación, la conducción como camino térmico no es el único a tener presente, es necesario también tomar en cuenta la radiación en el momento en que los rayos penetran el interior de la estructura provocando aportaciones de tipo sinusoidal (p.87).

2.2.2.4 Teorias de Carácter Interdisciplinario - Beneficios de la Recreación. Los beneficios de la recreación se han venido evidenciando a través de los años, la asociación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación (FUNLIBRE 1988-2006)² reconoce los beneficios de este tipo de actividades y los clasifica en grupos de acuerdo a la influencia que estos tienen en los distintos campos del desarrollo humano, a nivel personal se involucran beneficios psicológicos,

² FUNLIBRE es una ONG sin ánimo de lucro que desde hace 18 años ha venido impulsando con vocación latinoamericanista el fortalecimiento y desarrollo del sector de la recreación y el tiempo libre en Colombia y la Región mediante la Investigación, la Formación, las Vivencias y la Gestión en Recreación.

psicofisiológicos, beneficios sociales y culturales, beneficios económicos y beneficios medioambientales.

El Ministerio de Cultura a través del Instituto Colombiano de Deporte (COLDEPORTE) realiza una descripción general de los beneficios y recalca que los beneficios de la recreación son aquellos resultados que las personas, los grupos y la sociedad obtienen de la vivencia creativa y se refiere a los beneficios individuales de la práctica de actividades recreativas y hace referencia a las oportunidades que se adquieren en el proceso y desarrollo de las actividades recreativas ya que contribuyen al desarrollo y crecimiento personal ya que permite el desarrollo de la personalidad generando autoconfianza e independencia esto influye en gran medida en la calidad de vida de las personas ayudándolos a llevar una vida plena y significativa, y de esta forma impactando otros campos personales como el trabajo o la educación, campos en los que estos beneficios van a tener repercusiones favorables para el individuo (Ministerio de Cultura, 2006, pp. 6-8).

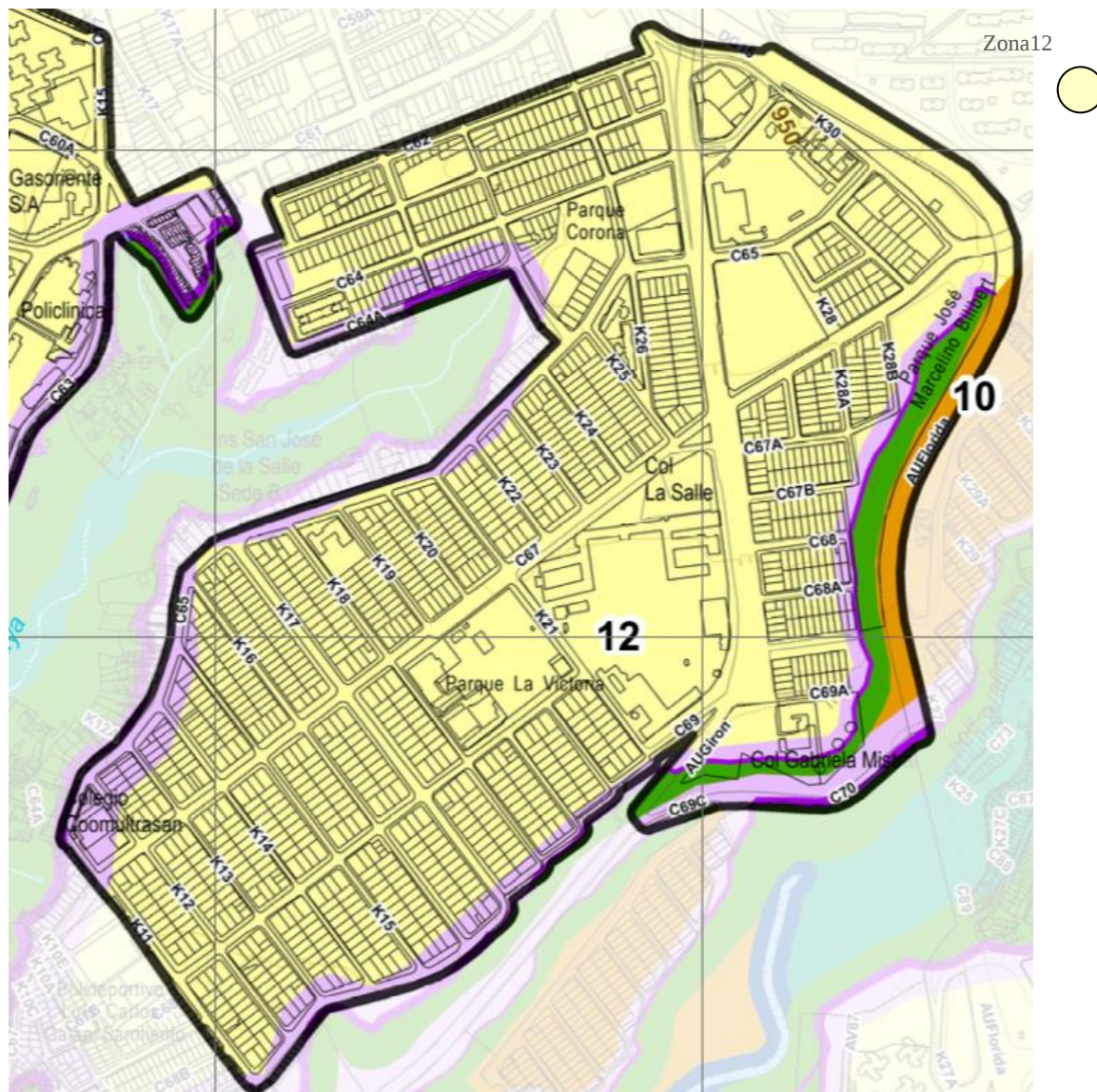
A nivel social se generan otra serie de beneficios que involucran a una sociedad específica y surge a partir de la naturaleza innata del ser humano de establecer relaciones sociales en un grupo determinado esto logrado a través de la interacción en los distintos contextos grupales bien sea de tipo laboral, familiar u otras, donde adquirimos un rol y una función específica dentro del grupo promoviendo así la participación social comunitaria, este compromiso adquirido en el proceso de interacción, repercute positivamente en procesos de toma de decisiones específicamente refiriéndonos a la búsqueda de un beneficio común promoviendo así la cooperación colectiva; dentro de los beneficios mencionados por la FUNLIBRE incluyen vinculación social, cohesión y cooperación, desarrollo comunitario en un ambiente de toma de decisiones, resolución de conflictos y armonía, socialización y culturización, entre otra serie de resultados positivos que se generan a nivel social a partir del desarrollo de actividades recreativas (Funlibre, s.f., párr. 5).

Dentro de los aspectos más sobresalientes en cuanto a la contribución a la resolución de problemas sociales a través de del desarrollo de actividades recreativas y según COLDEPORTES puede contribuir a prevenir y reducir el crimen en las comunidades, estos resultados tan positivos son una fuerte evidencia del éxito del desarrollo de este tipo de actividades y aplicados a programas específicos desarrolladas por la misma entidad, demuestra la eficiencia de estos procesos donde se vincula a los jóvenes en los procesos de toma de decisiones en un ambiente comunitario. Estos, además de contribuir a la solución de un problema social, reduce costos para el sector de la justicia pues cumplen una función preventiva, educativa, y en muchos casos de rehabilitación o procesos de re-educación (Funlibre, s.f., p.11).

2.3 Marco Normativo y Legal

2.3.1 POT - Análisis Cartografía Urbana Departamental

Figura 23. Zonificación de restricciones a la ocupación la Victoria



Adaptado de “Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2027” por Concejo Municipal de Bucaramanga, 2014.

Tabla 4. *Ficha técnica “zonificación de restricciones a la ocupación” Zona 12*

Ficha técnica zona 12 – meseta de Bucaramanga	
Características	
1. Zonas urbanizadas	
2. La zona presenta sismicidad local y regional	
Áreas ocupadas y no ocupadas	
Categorías del suelo	Urbano y protección.
Ocupación	En los estudios técnicos específicos que se elaboren se podrán definir restricciones de ocupación no previstas y las fichas normativas
Estudios técnicos específicos	Para edificaciones mayores de 8 pisos deben efectuarse estudios sísmicos particulares del sitio y deben ajustarse a las exigencias de la NSR-10 o a la norma que la modifique o sustituya.
Acciones de prevención, mitigación y control	Obras de estabilización de taludes y manejo de agua lluvia que se ejecutaran por parte de los propietarios o desarrolladores. En ningún caso se permite que los estudios o acciones propuestas conlleven a desestabilización o afectación de otros predios urbanos.
Directrices específicas	Se deben aplicar las normas geotécnicas para aislamientos mínimos en taludes y en cauces, entre otros, de acuerdo con la resolución 1294 de 2009 de la CDMB.

Nota: Ficha técnica “zonificación de restricciones a la ocupación” Zona 12.

Adaptado de POT. Cartografía I “Zonificación de restricciones de ocupación”, Secretaría de Planeación Municipal, 2014-2027

Figura 24. Ficha técnica “Edificabilidad” Sector 2C



Adaptado de “Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2027” por Concejo Municipal de Bucaramanga, 2014.

Tabla 5. Ficha técnica “Edificabilidad” Sector 2C

Edificabilidad			
Sector	2		
Subsector	2C		
Frentes	<10m	>= 10m	Proyecto Mz. O frente de Mz.
Índice de ocupación	0,70	0,60	0,50
Índice de construcción	2,10	3,60	5,00
Altura máxima permitida (N.pisos)	3	6	Libre
Tipología edificatoria	Continua		Aislada

Nota: en esta tabla se muestran los índices de construcción en el sector 2C con índices de ocupación, construcción, altura máxima permitida y tipología edificatoria, lo que permite visualizar la ocupación del sector.

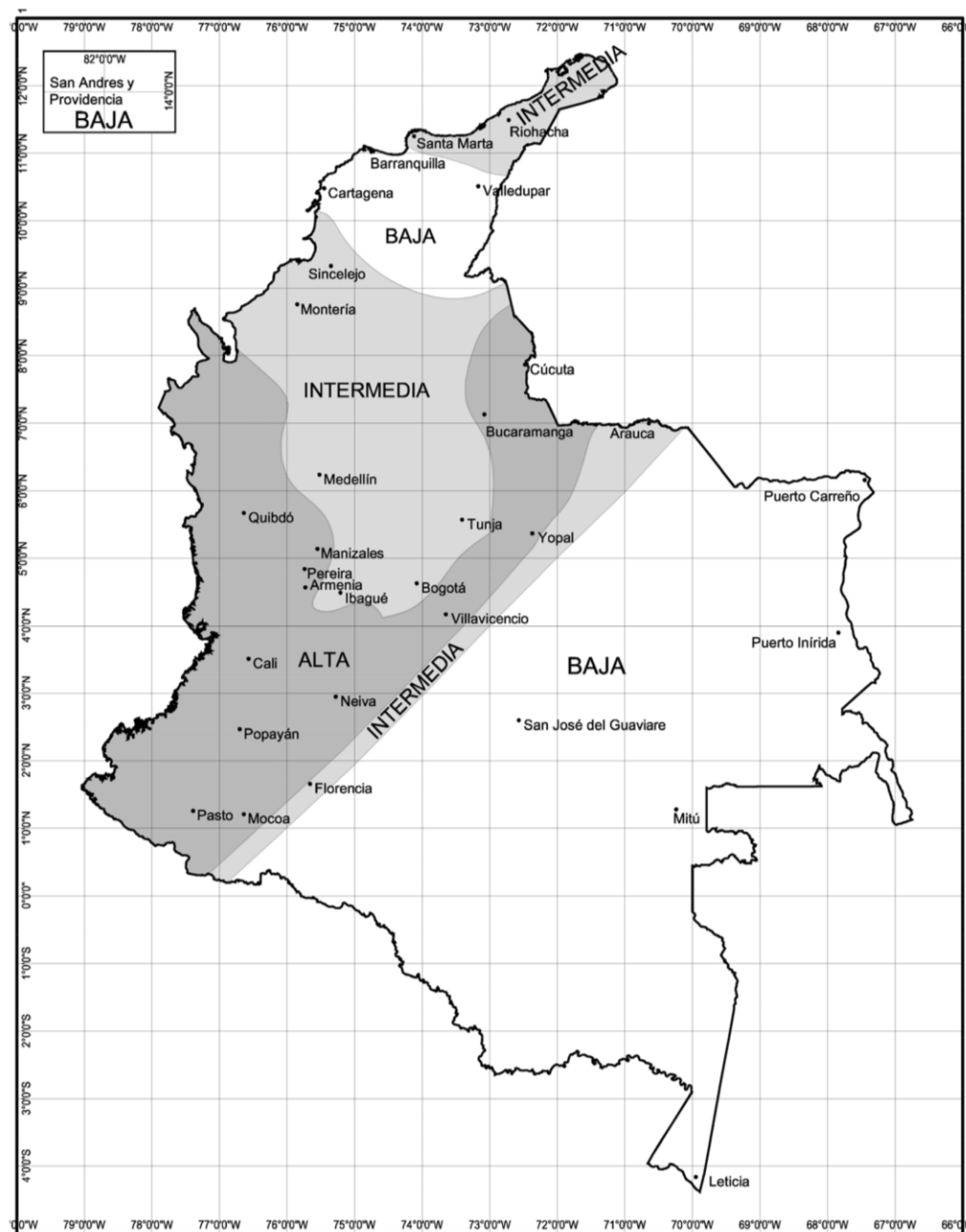
Adaptado de “Plan de Ordenamiento Territorial 2014-2027” por Concejo Municipal de Bucaramanga, 2014.

2.3.2 NSR-10

Según los requerimientos técnicos para la construcción en la ciudad de Bucaramanga, bien sea para edificaciones en el suelo urbano o suburbana, deben cumplir con la especificaciones hechas en la norma NSR-10. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010)

Según los establecido y anteriormente mencionada en el POT, la norma hace referencia en el título H-Estudios geotécnicos que hacen parte de los estudios previos que deben realizarse en el momento del desarrollo de un proyecto arquitectónico, esto debido a que la ciudad se conoce como un punto de actividad sísmica importante en el país, por ello se le denomina el “nido de Bucaramanga”, donde ocurren los sismos de la zona de Santander además en el capítulo J que corresponde a los requisitos de protección contra incendios en edificaciones revisaremos las medidas que se deben aplicar para la construcción de edificaciones, por ende es de vital importancia la aplicación de la norma para la prevención de posibles desastres (Perico & Perico, s.f., p.8).

Capítulo H - Estudios geotécnicos: La NSR-10 pretende la realización de estudios geotécnicos para edificaciones fundamentado en los análisis previos de los estudios del suelo y en paralelo con las características arquitectónicas y especificaciones estructurales de las edificaciones para que de esta forma se establezcan las recomendaciones en cuanto a criterios de diseño en lo correspondiente a excavaciones y rellenos, estructuras de contención, cimentación, rehabilitación o reforzamiento de edificaciones existentes, todo con el fin de soportar los efectos sísmicos y otras amenazas geotécnicas desfavorables.

Figura 25. Zona de amenaza sísmica en Colombia

Adaptado de “Estudios de cambio climático y desarrollo urbano para Neiva”, por GE Alerta, s.f.

Dentro de los requisitos generales, especificados en la norma NSR10, en el capítulo H.1.1.2, hace referencia a la obligatoriedad de los estudios geotécnicos, ya que estos son de total obligatoriedad para todo tipo de construcciones bien sean urbanas o suburbanas, y para las

edificaciones en terrenos no aptos para el uso urbano (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010), además especifica que siguiendo los artículos 26 y 27 de la ley 400 de 1997, donde enfatiza en que los estudios geotécnicos para la cimentación de edificaciones deben ser dirigidos y avalados por ingenieros civiles titulados, matriculados en la COPNIA y con tarjeta profesional vigente (Congreso de la República, 2003, sección TITULO III. Del consejo profesional nacional de ingeniería y sus correspondientes regionales o seccionales, párr. 3).

Capítulo J – Requisitos de protección contra incendios en edificaciones: Este capítulo hace referencia al cumplimiento de los requisitos necesarios mínimos que se deben tener en cuenta en el proceso de diseño y desarrollo de un proyecto arquitectónico de acuerdo al tipo de uso y al grupo de ocupación de la edificación, con el propósito de:

1. Reducir en todo lo posible el riesgo de incendios en edificaciones.
2. Evitar la propagación del fuego tanto dentro de las edificaciones como hacia estructuras aledañas.
3. Facilitar las tareas de evacuación de los ocupantes de las edificaciones en caso de incendio.
4. Facilitar el proceso de extinción de incendios en las edificaciones.
5. Minimizar el riesgo de colapso de la estructura durante las labores de evacuación y extinción (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010, p. 5).

2.3.3 Norma Técnica Colombiana NTC 6047

La NTC 6047 se fundamenta bajo los principio de la normatividad de los fines esenciales del estado que es el del servir a la comunidad, por este motivo toda acción que se desarrolle por las entidades administrativas estatales debe estar enfocado en el ciudadano, garantizándoles las mismas oportunidades y posibilidades de acceso a todos los servicios que se debe prestar bajo una condición de igualdad y con independencia bien sea menor de edad, adulto mayor, mujer

embarazada, personas de talla baja o en condición de discapacidad, entre otros; y en cumplimiento de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, adoptada por Colombia en el 2009 (Icontec, 2013)

La Norma Técnica establece los criterios y los requisitos generales de accesibilidad y señalización al medio físico requeridos en los espacios físicos de acceso al ciudadano, en especial, a aquellos puntos presenciales destinados a brindar atención al ciudadano, en construcciones nuevas y adecuaciones al entorno ya construido. En este sentido, establece los estándares que deben seguir las entidades de la Administración Pública, y las entidades del sector privado que ejerzan funciones públicas, para que todos los ciudadanos, incluyendo aquellos que tengan algún tipo de discapacidad, accedan en igualdad de condiciones (Icontec, 2013, pp. 2-3).

4.3.4 Norma Técnica Colombiana NTC 4595

La NTC 4595 Esta norma establece los requisitos para el planteamiento y el diseño físico-espacial de nuevas instalaciones escolares; está orientada a mejorar la calidad del servicio educativo en armonía con las condiciones locales, regionales. Esta norma puede ser utilizada para la evaluación y la adaptación de las instalaciones escolares existentes (Icontec, 2020, p. 1)

4.3.5 Resolución No. 627/06 MAVDT

Se adapta la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental, que para los estándares máximos permisibles de niveles de emisión de ruidos expresando en decibeles aplicable para el sector B³ en el día es de 65Db y en la noche de 55Db máximo (Ministerio de Ambiente, Vivienda

³ Universidades, centros de estudio

y Desarrollo Territorial, 2006, pp. 3-4).

2.4 Marco Histórico

El concepto de desarrollo comunitario, ha sido tema de discusión y ha sido estudiado desde muchos puntos de vista y diferentes campos de estudio, en el campo del marco de la educación, En 1920 Eduard C. Lindeman, quien es reconocido por su trabajo en la educación para adultos y uno de los primeros educadores en indagar temas concernientes al desarrollo comunitario y quien en su libro “The Community” utilizar el término Organización de la Comunidad, para designar la “fase de Organización de la Comunidad con el fin de controlar sus problemas y lograr mejores servicios de las instituciones”. (Nepomuceno,2016, Antecedentes del trabajo social, párr.2)

En países europeos, con el incremento de las problemáticas sociales resultado de los procesos de industrialización que se presentaron a finales del siglo XIX, provocando que la brecha social entre los grupos más ricos de la ciudad, y los que vivían en la pobreza, fuese más notoria, el incremento de la miseria y las malas condiciones en que vivían los habitantes de estas ciudades , llevo a un despertar de la conciencia social colectiva, además empezaron a aparecer movimientos sociales en Europa en reacción a la situación que vivían cientos de personas; Estas problemáticas llevan a la iglesia católica a tomar medidas para contrarrestar estos hechos y mediante la ubicación de zonas especiales en sectores pobres de la ciudad llamados centros vecinales o centros comunitarios, y en colaboración de universitarios procedentes de Londres prestan servicios, a través de estos centros, con la intención de conocer más a fondo la difícil situación que afrontaban las miles de familias que se habían visto afectadas.

De esta forma fue como se llegó a fundar el primer centro comunitario en 1884 en Whitechapel, llevado a cabo por el vicario de la iglesia Anglicana Samuel Barnett y su esposa Henrietta. Gracias a esta experiencia y los resultados positivos de la implementación de los centros,

estos se fueron replicando a lo largo del país, es así como nacen centros como el de Oxford House y Passmore Edwards en Londres. Las principales causas en la generación de cambios a nivel del trabajo social en Europa fue debido en gran medida a la promulgación de los derechos humanos que llevo a que se generara esta conciencia⁴.

En el mundo se considera que la Hull House en Chicago, fue uno de los más influyentes y de las primeras casas que cumplían funciones sociales, además de atraer grandes multitudes especialmente residentes del barrio que la rodea, establecido por Jane Addams y Ellen Gates, ubicados en la zona de West Side, el 18 de Septiembre de 1889⁵. Ya para el año 1907 la casa contaba con mayor cobertura y se había expandido hasta los límites de la manzana generando espacios que incluían gimnasio, teatro, galerías, escuela de música, auditorio y también funcionaba como residencia a las mujeres que trabajaban, dentro de las funciones de la Hull House proporcionaba el espacio requerido para el cumplimiento de trabajos sociales, educativos y artísticos de la comunidad. Durante este periodo, la casa atrajo un notable grupo de residentes, en su mayoría mujeres, que posiciona la casa como uno de los principales equipamientos urbanos que contribuía directamente en la reformación social a nivel local, estatal y nacional. Aun hoy en día la casa continua prestando servicios sociales a la ciudad, bajo el nombre de Jane Addams Hull House Association, en honor a su directora⁶.

El termino de desarrollo comunitario entra en circulación en 1942 surge en la UNESCO como medida para contrarrestar las precarias condiciones de algunos países e tercer mundo con un evidente retraso económico, laboral social, entre otros, como una herramienta para intervenir en zonas deprimidas de estos países, desarrollando programas que involucraran a las personas que se

⁴ Manual para el trabajo social comunitario. Nieves lillo herranz, elena Roselló Nadal. Narcesa, S.A. de ediciones.

⁵ La enciclopedia electrónica de Chicago 2005

⁶ Addams, Jane. Veinte años en Hull-House. 1990

encontraran en condición de vulnerabilidad. Ya en 1958 Las naciones Unidas, “describen el desarrollo comunitario como un proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo, viables y equilibrados” (Naciones Unidas, 1958, párr.3). Desde estos inicios el Desarrollo Comunitario tiene como prioridad y como herramienta fundamental en su función del desarrollo de los sujetos a partir de su participación activa en procesos que tienen como único objetivo el desarrollo conjunto de las comunidades brindándoles herramientas que satisfagan sus propias necesidades particulares, pero que estas se reflejen y potencialicen el crecimiento y desarrollo como comunidad.

El año de 1948 representa un año significativo en la historia de la comunidad colombiana es el año en que es asesinado el líder Jorge Eliécer Gaitán a este periodo se le conoce como “La Violencia en Colombia”, fue por este acontecimiento que se empieza a profundizar en los fundamentos de acción participativa y el desarrollo de experiencias comunitarias, todo con la intención de mitigar los efectos de este periodo de violencia “De acuerdo a la revisión de Sanguinetti (1981), a finales de la década del 50 existían dos programas nacionales de desarrollo de la comunidad: Colombia (1958) que se traducían en programas sectoriales, coordinando recursos y consiguiendo la participación de la población, dirigidos por equipos interdisciplinarios de las instituciones.” (Arango, 2006, Historia de la Psicología comunitaria en Colombia, p.89)

Es importante mencionar el trabajo realizado por Orlando Fals-Borda (1955-1959) con los campesinos de los Andes donde se evidencio el método de la “acción comunal” este trabajo evidencio la mayoría de los elementos que más tarde se reconocerán como parte de la llamada Investigación Participativa. Estas investigaciones que fueron pioneras en Colombia presentaban

elementos basados en el pensamiento de Marx (1971) y de Gramsci (1976), “Esto significa que en Colombia surgió el movimiento comunitario una década antes que en los Estados Unidos con la irrupción a mediados de los años cincuenta del “desarrollo comunal” el cuál era una expresión de una forma de investigación de la sociedad que involucraba interacciones destinadas a transformarla”. (Arango, 2006, Historia de la Psicología comunitaria en Colombia) Los investigadores sociales buscaban enfrentar el fenómeno del subdesarrollo y la dependencia caracterizado por el surgimiento de barrios marginales que cercaban las grandes ciudades, por el empobrecimiento del campo debido a la introducción de tecnologías foráneas y, por lo tanto, por la implantación de una estructura social de dependencia tecnológica y política de los Estados Unidos. Las líneas de acción que se derivaron de este proceso se caracterizaron por la elaboración de programas de desarrollo social y comunitario (Ander-Egg, 1980) basados en la participación comunitaria.

3. Diseño Metodológico

3.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación empleado según las características y requerimientos es la investigación proyectiva ya que esta busca encontrar una solución a problemas prácticos⁷, más específicamente se basa en la elaboración de una propuesta o de un modelo, con el fin de dar solución a un problema, producto de una serie de una serie de necesidades que se hayan observado bien sea en un grupo social, institución, o área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico.

⁷ Martha Nelly Cordoba, Carolina Monsalve, TIPOS DE INVESTIGACIÓN: predictiva, proyectiva, interactiva y evaluativa.

3.2 Unidades de Estudio

La investigación tiene como objeto determinar las necesidades de un grupo poblacional de acuerdo a los datos recopilados en la fuentes de consulta como el DANE y los , identificando las zonas de mayor prevalencia de patologías sociales tales como los niveles de pobreza, de déficit educativo, violencia y sobre todo las áreas donde hay presencia de personas en condición de vulnerabilidad, de acuerdo a la caracterización realizada identifica el origen de la problemática para de esta forma plantear unas estrategias que permitan mejorar estas condiciones resolviendo así como la mejor alternativa para contrarrestar esta situación se propone el desarrollo de un Centro de Desarrollo Comunitario, ya que dentro de las funciones establecidas en la norma 0900 de 2005 se idealizan como espacios enfocados en el desarrollo local, encaminado fomentar la participación colectiva en procesos de transformación cultural con repercusiones directas en la calidad de vida de los usuarios.

3.3 Técnicas de Recolección de Datos

3.3.1 Fuentes Primarias

Las fuentes de recopilación de información primarias consultadas para la caracterización de la población de estudio según sus condiciones de calidad de vida, índice de pobreza y demás dimensiones, se consultaron en las estadísticas del DANE, así como los informes oficiales de la Red de Ciudades cómo vamos que realiza la evaluación de la calidad de vida de las ciudades se hace a partir de indicadores técnicos, de percepción y del seguimiento a los resultados de la gestión pública analizando los informes comparativos que realizan anualmente y que permiten identificar las necesidades y condiciones actuales en diferentes aspectos sociales que afectan a la población. Se consultó la cartografía del POT analizando cada uno de los aspectos técnicos relevantes para el

objeto de estudio (Red Cómo Vamos , s.f., párr. 1).

Dentro del proceso de investigación se realizaron visitas a la comuna 14 con el fin de obtener una percepción propia de la situación actual en que se encuentra el sector, en cuanto a mobiliario, estado de la infraestructura, condiciones del espacio público para identificar de las necesidades de la población. Se consultó las bibliografías e infografías pertinentes al Centro de Desarrollo Comunitario, así como las tendencias, teorías, aspectos técnicos arquitectónicos, referentes y antecedentes de los Centros de Desarrollo comunitario.

3.3.2 Fuente Secundarias

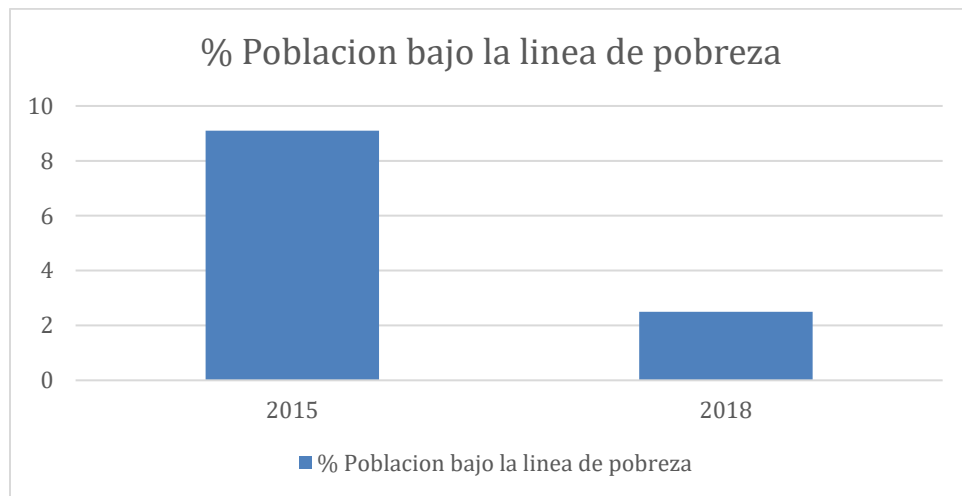
Revisión de tesis con temáticas similares así como artículos científicos de interés y relevantes al tipo de investigación y objeto de estudio.

3.4 Análisis Cualitativo y Cuantitativo

Análisis de datos de las problemáticas sociales observadas en el sector de estudio, obtenidos durante el proceso de recopilación de información.

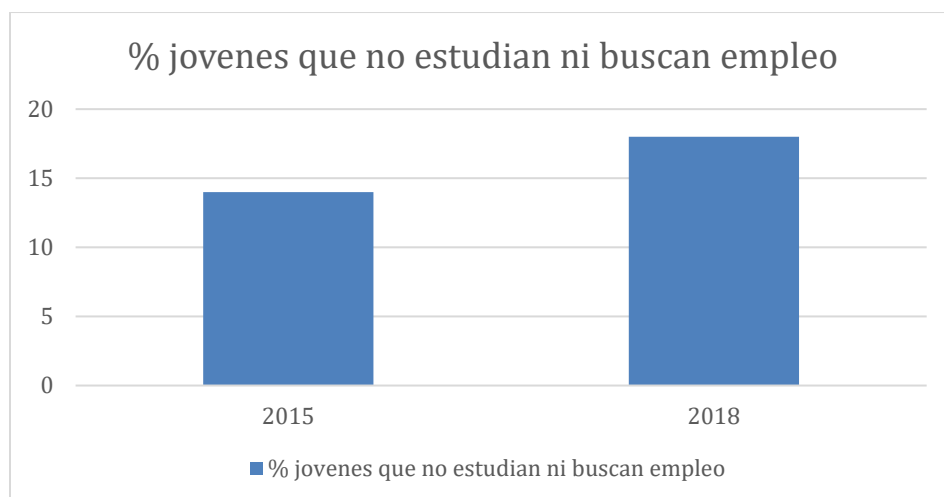
- *Porcentaje de población bajo la línea de pobreza en Bucaramanga:* Para el año 2018, están bajo la línea de pobreza⁸ los individuos con ingresos inferiores a \$283.828 mensuales. (Red comovamos.org, s.f., párr. 4)

⁸ Valor referente menor a 12% - findeter ciudades sostenibles y competitivas

Figura 26. *Comparativo porcentaje de población bajo la línea de pobreza 2015-2018*

Adaptado de “Pobreza y desigualdad”, por DANE, 2019.

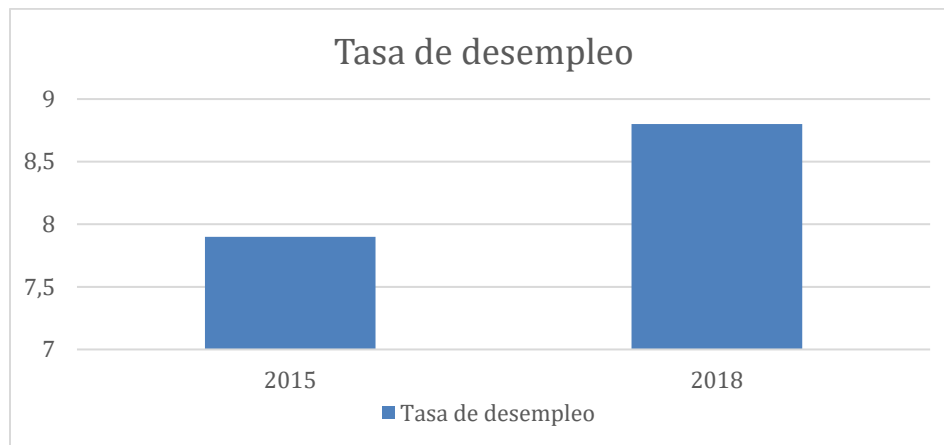
- *Porcentaje de jóvenes que no estudian y no buscan empleo (18 y 28 años):* Por lo general la principal causa por la que los jóvenes no estudian ni trabajan es que cuestionan el papel de la educación como mecanismo de inserción económica o que se ven afectados por circunstancias como el embarazo en adolescentes. (Red comovamos.org, s.f., párr.5)

Figura 27. *Porcentaje de jóvenes que no estudian y no buscan empleo (18 y 28 años)*

Adaptado de “Mercado laboral de la juventud”, por DANE, 2019.

- *Tasa de desempleo en Bucaramanga*: La tasa de desempleo dada a conocer por el DANE (Red comovamos.org, s.f., párr. 6)

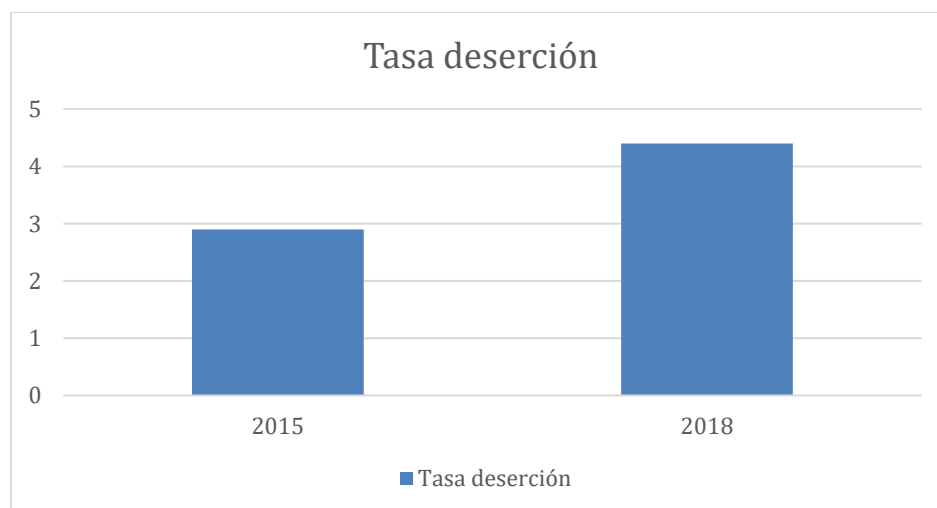
Figura 28. *Tasa de desempleo Bucaramanga*



Adaptado de “Tasa de desempleo”, por DANE, 2019.

- *Tasa de deserción intraanual en la educación preescolar, básica y media del sector oficial en Bucaramanga*: La deserción en la educación es la interrupción o desvinculación de los estudiantes del sistema educativo durante el año escolar. (Red comovamos.org, s.f., párr. 7)

Figura 29. *Tasa de deserción intraanual en la educación preescolar, básica y media del sector oficial*



Adaptado de “Datos DNP – Terridata 2019” por Departamento Nacional de Planeación, 2019.

Barrio La Victoria: El barrio pertenece a la comuna No. 6 con una población aprox. De 8.806 habitantes, Uno de los principales problemas que afectan el sector, pese a la existencia de un Comando de Atención Inmediata, situado en los límites con la cancha de Pablo VI, La Victoria es el ‘blanco’ del vandalismo. Dicen que hay gente que llega de otras partes que logra alterar la tranquilidad del vecindario (Vanguardia, 2018, párr. 7)

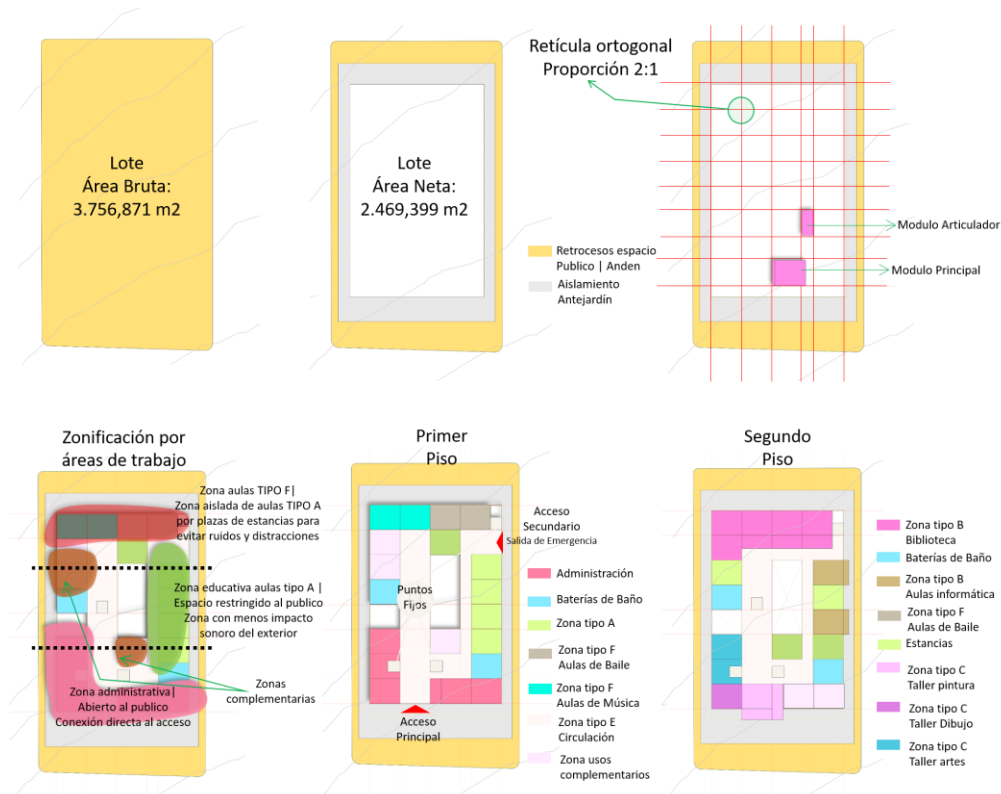
4. Programa Arquitectónico

4.1 Lista de Necesidades

1. Parqueaderos.
 - Visitantes, empleados.
2. Acceso
 - Punto de control e información, sala de espera.
3. Administración y dirección
 - Oficina administrador, sala de juntas, oficina director, sala de espera, secretaría, archivo, batería baño, área de cafés.
4. Consultorios
 - Consultorio odontológico, Consultorio médico, consultorio psicológico y sala de espera.
5. Servicios
 - Vestidores empleados, baterías de baños, cuarto de aseo, almacenamiento, cuarto basuras.
6. Cafetería
7. Ambientes pedagógicos básicos
 - Ambientes tipo A: Aulas de clase.
 - Ambientes tipo B: Biblioteca, aulas de informática.

- Ambientes tipo C: Aulas de tecnología y talleres de arte.
 - Ambientes tipo E: Áreas de circulación.
 - Ambientes tipo F: Aulas múltiples y salones de música⁹
- Cuarto de seguridad
 - Baño, cuarto técnico, Locker.
 - Área de instructores y maestros.
 - Cubículo de recepción de estudiantes, sala de descanso, área de vertieres, baños, lockers, cocina.
 - Estancias y áreas de encuentro comunal.
 - Puntos fijos y de emergencia.

Figura 30. Esquema de diseño.



⁹ Norma Técnica Colombiana NTC 4595, planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares. 2015

4.2 Tabla cuadro de áreas

Tabla 6. Cuadro de áreas

Áreas	Zonificación	m2	Actividades
Parqueadero	Parqueadero	600	Parqueo y puntos fijos
Acceso	Punto de control e información	13	Asesoramiento, descanso, seguridad
Administración	Sala de espera	25	
	Oficinas	18	Atención al público, reuniones
	Baterías Baño	5	
	Sala reuniones	20	
	Sala espera	28	
	Secretaría	12	
Consultorios	Sala espera y recepción	29	Consultorías y citas del sector salud
	Odontológico	6	
	Medico	6	
	Psicológico	8	
Servicios	Baterías de baños	112	Limpieza, necesidades biológicas
	Deposito	12	
	Cuartos de aseo	16	
	Vestidores empleados	70	
	Cuarto de basuras	8	
Ambientes escolares	Ambiente tipo A	176	Danza, teatro, lectura, pintura, laboratorio, formación académica, actividades recreativas
	Ambiente tipo B	616	
	Ambiente tipo C	127	
	Ambientes tipo E		
	Ambientes tipo F	216	
Cafetería	Mostrador	18	Aprendizaje
	Área de mesas y sillas	40	
Sala de reuniones	Cocina	6	Reuniones
	Cuarto técnico	8	
	Salón principal	55	
Puntos fijos	Escaleras	24	Control y cuidado
	Ascensores	5	
	Escaleras contra incendios	15	
Área de Tutores e instructores	Cocina y área de descanso	16	Descanso, limpieza, almacenamiento
	Área de trabajo y recepción a estudiantes	56	
Estancias	Internas	132	Actividades libres, descanso, lecturas, socialización
	Exteriores	302	
Área total			

Nota: esta tabla presenta la distribución de áreas contempladas en el programa arquitectónico con su respectiva zonificación, metraje y disposición de actividades.

5. Conclusiones

Se planteó el diseño un Centro de Desarrollo Comunitario, para el barrio la Victoria, que puedan llegar a contrarrestar las problemáticas evidenciadas en la zona de estudio, por medio de espacios arquitectónicos óptimos que permitan el desarrollo de actividades recreativas, culturales y educativas, que involucren a la población que se encuentra en condición de vulnerabilidad, y que se reflejen en la mejora de su calidad de vida.

Se proyectó un elemento arquitectónico de impacto que pueda mejorar la percepción de los habitantes de la ciudad de Bucaramanga y que aporte a la transformación social del barrio La Victoria y barrios aledaños.

Se diseñaron espacios exteriores complementarios al objeto arquitectónico, que lleguen a facilitar el desarrollo de actividades recreativas mediante la implementación de parques didácticos y de uso público, que permitan el encuentro social para contribuir con el cambio en la percepción de seguridad.

Referencias

- AchDaily. (2015). UVA El Paraíso / EDU - Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/782852/uva-el-paraiso-edu-empresa-de-desarrollo-urbano-de-medellin>
- ArchDaily. (2013). Centro comunitario Toyotomi - Principios de la arquitectura moderna. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/775990/centro-comunitario-toyotomi-atelier-bnk>
- ArchDaily. (2014). Centro comunitario Lebourgneuf / CCM2 architectes. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/769315/centro-comunitario-lebourgneuf-ccm2-architectes>
- ArchDaily. (2015). Centro Comunitario Chongqing Taoyuanju / Vector Architects. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/777168/centro-comunitario-chongqing-taoyuanju-vector-architects>
- ArchDaily. (2015). Centro Social de Salcedo / Santos y Mera Arquitectos S.L.P. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/797325/centro-social-de-salcedo-santos-y-mera-arquitectos-slp>
- ArchDaily. (2015). Parque Educativo San Vicente Ferrer / Plan:b arquitectos. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/784689/parque-educativo-san-vicente-ferrer-plan-b-arquitectos>
- ArchDaily. (s.f.). Parque Educativo de Marinilla / El Equipo de Mazzanti. Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/785036/parque-educativo-de-marinilla-el-equipo-de-mazzanti>
- Congreso de la República. (2003). Ley 842 de 2003. Obtenido de <https://www.copnia.gov.co/nuestra-entidad/normatividad/ley-842-de-2003>

DANE. (2019). Pobreza y desigualdad. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad>

DANE. (s.f.). Mercado laboral de la juventud. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud>

Departamento Nacional de Planeación . (2019). Datos DNP – Terridata 2019.

Echaide, R. (1976). *La Arquitectura es una realidad Histórica*. Barcelona. Pamplona ediciones

Echaide, R. (2002). *La Arquitectura es una realidad Histórica*. Pamplona. T6 ediciones

es.wikiarquitectura.com. (s.f.). Centro de la comunidad judía. Obtenido de <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/centro-de-la-comunidad-judi%C2%ADa/>

Foster, H., Krauss, R., Bois, Y., y Buchloh, B. (2006). *Arte desde 1900*, Akal ediciones.

García, S. (2004). Arquitectura racionalista y movimiento moderno. *Gaceta CUC*. p 12

GE Alerta. (s.f.). Estudios de cambio climático y desarrollo urbano para Neiva. Obtenido de <https://blogs.upm.es/geoalerta/colombia/estudios-de-cambio-climatico-y-desarrollo-urbano-para-neiva/>

Icontec. (2013). Norma técnica Colombiana NTC 6047. 208. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/NTC6047.pdf>

Icontec. (2020). Norma Técnica Colombiana NTC 4595. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-355996_recurso_10.pdf

Izard, J., Guyot, A. (1980). *Arquitectura bioclimática*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.

Minguet, F. (2006). *Todo minimalismo*. Barcelona. Monsa ediciones

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). Reglamento Colombiano de Construcción Sismoresistente NSR 10. Obtenido de <https://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/titulo-a-nsr-100.pdf>

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2006). Resolución No. 627 de 2006. Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/emisiones_atmosfericas_contaminantes/norma_ruido/Resolucion_627_de_2006_-_Norma_nacional_de_emision_de_ruido.pdf

Ministerio de Cultura. (2006). Beneficios de la recreación: por una apropiación comunitaria, recreativa y participativa, de los juegos deportivos. 38. Bogotá. Obtenido de <https://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/Beneficios-de-la-Recreaci%c3%b3n.pdf>

O'Byrne, M. (2014). La guerra fría en arquitectura: racionalismo vs. organicismo. *Journal of Architecture* N° 15. pp 144 – 161

Olgyay, V. (1998). *Arquitectura y clima, manual de diseño bioclimático para arquitectos y urbanistas*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.

Perico, N., & Perico, N. (s.f.). Caracterización y recurrencia sísmica del nido de Bucaramanga. 19. Obtenido de <http://ustatunja.edu.co/cong/images/Articulos/-CARACTERIZACION%20Y%20RECURRENCIA%20SISMICA%20DEL%20NIDO%20DE%20BUCARAMANGA.pdf>

Red Cómo Vamos . (s.f.). Quienes somos . Obtenido de <http://redcomovamos.org/quienes-somos/>

Sullivan, L. (1986). The tall office building artistically considered. *Lippincott's Magazine* N° 57. pp 340-346.

Secretaría de Planeación Municipal,. (2014). Cartografía I “Zonificación de restricciones de ocupación”. Bucaramanga .

Unicef. (21 de octubre de 2010). En medio de la pobreza extrema, los centros comunitarios ayudan a las familias en Paraguay. Paraguay. Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/infobycountry/paraguay_56594.html

Vanguardia. (4 de octubre de 2018). Por los barrios de Bucaramanga: El camino a La Victoria. Obtenido de <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/por-los-barrios-de-bucaramanga-el-camino-a-la-victoria-MBVL446820>